



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL  
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN, MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y  
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

TRABAJO DE TITULACIÓN  
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
MAGÍSTER EN EDUCACIÓN, MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y  
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

**TEMA:**

LA ORIENTACION  
. EDUCATIVA PARA LA ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA DEL  
ADOLESCENTE QUE PRESENTA RASGOS DEL TRASTORNO  
OPOSICIONISTA DESAFIANTE

**Autora:**

PS. CARLA DE LOS ANGELES TARANTO AVILA

**Tutor:**

PhD. ADALBERTO MENÉNDEZ PADRÓN

**GUAYAQUIL-ECUADOR**

**2017**

## **Dedicatoria**

Dedico este trabajo a mi familia: mami, hermanos y sobrinos, quienes motivan mis días, mi vida, mis alegrías y mi trabajo; en especial a mi ángel personal que no abandona mi mente y mi corazón y de quien aprendí tantas cosas importantes de la vida, pero sobre todo que cada objetivo planteado, debe ser cumplido con los valores aprendidos en la cuna. Esto es para ti también papi.

## **Agradecimiento**

Agradezco a Dios por orientar mis pasos y por dejar que siga cumpliendo los planes propuestos, además, agradezco a mis hermanos Mario y Paolo, quienes desde su propio lugar y a su manera, me brindaron el apoyo necesario en todo este proceso iniciado en noviembre de 2015. De igual manera a mis dos compañeras de grupo, quiénes, pese a todo, nunca dieron la espalda a esta gran ilusión compartida. Un agradecimiento especial a mi tutor de tesis, PhD Adalberto Menéndez Padrón, quien, con su orientación y paciencia, permitió también culminar el trabajo.

## CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Guayaquil, 9 agosto de 2017

Yo, Carla de los Ángeles Taranto Ávila, declaro bajo juramento, que la autoría del presente trabajo me corresponde totalmente y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo mis derechos de autor a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, porsu Reglamento y normativa Institucional vigente.

Firma: 

Carla de los Ángeles Taranto Ávila

## CERTIFICACIÓN DEL TUTOR DE LA TESIS

Guayaquil, 9 de agosto de 2017

Certifico que el trabajo titulado "Una Propuesta de Orientación Educativa para la Atención Psicopedagógica del adolescente que presenta rasgos del Trastorno Opositor Desafiante", ha sido elaborado por Carla de los Ángeles Taranto Ávila, bajo mi tutoría, y que el mismo reúne los requisitos para ser defendido ante el tribunal examinador que se designe al efecto.

Firma: \_\_\_\_\_



PhD. Adalberto Menéndez Padrón

Además el Docente debe adjuntar el Informe del Programa antiplagio, el cual certifique que la tesis no es una copia de algún otro trabajo de investigación.

## RESUMEN EJECUTIVO

La Propuesta de Orientación Educativa para la Atención Psicopedagógica del adolescente que presenta rasgos del Trastorno Oposicionista desafiante, se genera en virtud de la necesidad de mejorar la atención dentro del aula del adolescente que posee el trastorno de comportamiento mencionado, por lo tanto, el diseño de un sistema de acciones implementado por los docentes dentro del aula, de acuerdo a las necesidades que se presenten con ese estudiante, se hace mandatorio. El sistema se encuentra fundamentado en los principios de la inclusión educativa y toma en cuenta varios enfoques, que van a aportar en mejorar la atención psicopedagógica del adolescente. De acuerdo a los datos levantados por los instrumentos de la investigación de tipo descriptiva, se verifica que los docentes no han recibido suficiente información respecto al trastorno, pese a que se enfrentan a los rasgos más prominentes de forma recurrente al interior de sus clases. Es así como, se hace preciso evitar el surgimiento de estas conductas disruptivas, por medio de acciones preventivas, que generarían un clima positivo dentro de la clase, apropiado para el proceso enseñanza aprendizaje. Por otra parte, es necesario también que los docentes aborden eficazmente estas conductas disruptivas, una vez dadas, por medio de acciones de desarrollo, que permitan retomar el control del aula y preservar un ambiente adecuado para que el proceso de clase sea el óptimo para la consecución de los objetivos planteados. Es vital considerar que las acciones que se generen dentro de la institución educativa, son importantes, pero no únicas, el tratamiento de estos adolescentes, debe tomar en cuenta a todos los actores de los ámbitos donde se desenvuelve el estudiante, cuya mejoría dentro de la clase, va a repercutir en su vida académica, familiar e interpersonal.

Palabras clave: Orientación educativa, atención psicopedagógica, trastorno oposicionista desafiante, docentes, adolescentes, sistema de acciones.

CAPÍTULO 1 .....	1
1 MARCO GENERAL DE INVESTIGACIÓN .....	1
1.1 Tema:.....	1
1.2 Planteamiento del problema: .....	1
1.3 Formulación del Problema: .....	3
1.4 Sistematización del problema:.....	4
1.5 Delimitación del Problema de investigación:.....	4
1.6 Objetivo General .....	5
1.7 Objetivos Específicos.....	5
1.8 Justificación de la Investigación .....	6
1.9 Idea a defender .....	8
CAPÍTULO 2 .....	9
2 MARCO TEÓRICO .....	9
2.1 Enfoque teórico .....	9
2.1.2 Atención psicopedagógica.....	13
2.1.3 Sistema de acciones.....	15
2.1.4 Adolescencia.....	17
2.1.5 Trastorno Opositor Desafiante .....	19
2.1.6 Familias de adolescentes con TOD: Impacto.....	26
2.1.7 Importancia del Diagnóstico e Intervención Terapéutica.....	26
2.1.8 Aspectos del aprendizaje en adolescentes con TND o TOD....	29
2.1.9 El docente como mediador y tipos de docentes.....	32
2.2 Enfoque conceptual.....	33
2.2.1 Sistema de acciones.....	33
2.2.2. Atención psicopedagógica.....	34
2.2.3 Orientación Educativa.....	34
2.2.4 Adolescencia.....	34
2.2.5 Trastornos del comportamiento .....	34
2.2.6 Trastornos negativista u opositor desafiante .....	34
2.2.7 Conductas Disruptivas.....	35
2.2.8 Funciones Ejecutivas.....	35
2.2.9 Adaptaciones curriculares.....	35
2.2.10 Necesidades Educativas Especiales .....	35
2.2.11 Docente en inclusión educativa .....	35
2.2.12 Teoría del Aprendizaje Social .....	36
2.2.13 Enfoque Histórico Social.....	36

2.3 Enfoque Legal .....	37
CAPÍTULO 3 .....	41
3 METODOLOGÍA/ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	41
3.1 Enfoque de la Investigación .....	41
3.2 Tipo de Investigación .....	41
3.2.1 El método histórico – lógico.....	42
3.2.2 El Método Analítico – Sintético .....	42
3.2.3 El Método Inductivo- Deductivo .....	43
3.2.4 El Método Deductivo-Inductivo .....	43
3.2.5 Métodos Empíricos .....	43
3.2.6 Sistema Instrumental: .....	44
3.3 Población: .....	44
3.4 Muestras.....	44
3.5 Operacionalización de las Variables .....	45
3.6 Presentación de los resultados de la encuesta .....	48
3.7 Presentación de los resultados de las guías de observación .....	55
3.7.1 Primera guía de Observación .....	56
3.7.2 Segunda Guía de Observación.....	64
3.8 Análisis e interpretación de los resultados .....	69
CAPÍTULO 4 .....	72
4.1 Propuesta para la solución del problema .....	72
4.1.2 Principios de la propuesta.....	73
4.1.3 Orientación de la propuesta.....	73
4.1.4. Fundamentos teóricos de la propuesta .....	74
4.1.5 El docente en el sistema de acciones.....	75
4.2 Objetivo .....	76
4.3 Objetivos Específicos.....	76
4.4 ACCIONES PREVENTIVAS .....	77
4.5 ACCIONES DE DESARROLLO .....	83
4.6 Beneficios que aporta la propuesta .....	100
4.7 Recomendaciones para el monitoreo de la implementación de las acciones .....	100
4.8 Validación e implementación de la propuesta .....	101
CONCLUSIONES.....	102
RECOMENDACIONES .....	103
Referencias .....	104
Webgrafías .....	106

## Introducción

El quehacer del docente dentro de las instituciones educativas, abandonó la clase magistral y distante, es así como pasa a ser más interactivo, por lo tanto, demanda una práctica más innovadora y creativa en el orden de lo pedagógico y tecnológico. Es decir, el maestro, de la misma manera en que debe estar preparado para poder responder eficiente y justamente, a las dificultades potenciales académicas y / o de comportamiento que se puedan producir en el proceso de enseñanza dentro del aula.

Actualmente dentro de las escuelas y colegios, el equipo profesional que realiza el acompañamiento a los adolescentes se enfrenta a diversos desafíos, algunos de los cuales pueden traducirse en signos de comportamiento disruptivo dentro del aula de clase, uno de los más comunes: los signos del trastorno oposicionista o negativista desafiante (TND/TOD).

Los efectos del trastorno mencionado tienen sin duda incidencia en la vida familiar, relaciones interpersonales, comportamiento dentro y fuera del aula y rendimiento escolar. La habilidad cognitiva de los adolescentes que tienen este trastorno puede ser la adecuada, pero su resistencia a participar, su baja tolerancia a la frustración y rigidez cognitiva (Caballero, 2011), podrían ser consideradas causas del fracaso escolar. Este contexto, sumado a su necesidad de no ceder a las demandas del mundo externo podría convertirse en barreras del aprendizaje.

El trastorno oposicionista desafiante, de acuerdo an DSM 5 (Manual de Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales ), lo ubica en el epígrafe de los trastornos disruptivos, del control de los impulsos y de la conducta, junto con el trastorno de conducta disocial (TD), el trastorno explosivo intermitente (TEI) y el trastorno antisocial de la personalidad (TAP): donde se define como un patrón de comportamiento, que como su nombre lo indica, tiene características de desobediencia, conductas no

cooperativas y hostilidad contra las figuras de autoridad, padres, profesores e incluso contra sus pares, además, de aparición de accesos de cólera, discusiones con los adultos, negarse a cumplir disposiciones o normas de los adultos, cometer actos que molestarían a otras personas, irritarse con facilidad, acusar a otros de sus propios errores y mostrarse iracundo, resentido o vengativo.

El manejo de sus síntomas se genera en la cotidianidad del quehacer institucional, por medio de las intervenciones de los equipos competentes. Sin embargo, en algunos casos, por falta de métodos y estrategias adecuadas, así como planes de seguimiento, las intervenciones se convierten en acciones que no trascienden. Los docentes, en ocasiones, no se encuentran preparados para tratar este tipo de dificultades dentro del aula o lo hacen de modo empírico, por lo tanto, se hace necesario que esa orientación incluya a los maestros, donde la capacitación cumple un papel primordial.

La institución educativa es el espacio donde se solidifican los esfuerzos de crianza de la familia, el trabajo debe ir en comunión con los objetivos planteados y la necesidad imperativa de generar y mantener un clima sociopsicológico que permita que se lleve a cabo con armonía el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo tanto, se hace necesario un abordaje sistemático y especializado, capaz de cubrir lo psicológico y pedagógico, por medio del establecimiento, ejecución y seguimiento de propuestas y estrategias eficaces que permitan disminuir los efectos del trastorno oposicionista desafiante.

El aporte práctico de esta propuesta, está vinculado con la posibilidad de dotar al docente de una herramienta para el trabajo dentro del aula, que permita el manejo adecuado del comportamiento de los estudiantes que presentan o que están en riesgo de padecer los síntomas del trastorno oposicionista desafiante, así como la disminución de sus efectos.

En el primer capítulo del trabajo, se va a encontrar la estructura de la investigación, la misma que contiene la introducción y planteamiento del

tema, así como su justificación, sistematización y delimitación. De igual manera, el objetivo general y los objetivos específicos, así como la idea a defender en correspondencia con las respectivas variables.

El contexto teórico que enmarca el trabajo investigativo, se encuentra detallado en el segundo capítulo, cuyos componentes parten de la concepción de las variables y de los enfoques teóricos que sostienen la propuesta del sistema de acciones. Además, de un acercamiento al soporte legal de la inclusión educativa. En el capítulo tres, se brinda el marco que contextualiza el trabajo científico, dando cuenta de los instrumentos empleados para diagnosticar la situación problemática, además de aproximaciones e interpretaciones basadas en los resultados obtenidos.

La propuesta se encuentra en el capítulo cuatro, donde el sistema de acciones es introducido con los componentes teóricos, prácticos y legales correspondientes. La propuesta es planteada de tal manera que va dirigida a los docentes, para ser ejecutada dentro del aula de clases.

## **CAPÍTULO 1**

### **1 MARCO GENERAL DE INVESTIGACIÓN**

#### **1.1 Tema:**

La orientación educativa para la atención psicopedagógica del adolescente que presenta rasgos del trastorno oposicionista desafiante.

#### **1.2 Planteamiento del problema:**

El equipo docente que acompaña a los niños y a los adolescentes que presentan síntomas coincidentes con el trastorno oposicionista desafiante, muchas veces no tiene las herramientas para tratarlos a tiempo, ni adecuadamente. Los factores que causan esto, pueden variar y con frecuencia se asocian a la falta de preparación por parte del docente sobre las características del trastorno y también a la posible indiferencia frente a las problemáticas de comportamiento que presenten los adolescentes.

Estos niños o adolescentes pueden pasar por el sistema, como estudiantes con serias dificultades de comportamiento y de aprendizaje. En donde sus efectos dados dentro del aula, se traducen en un intenso desacato a la norma, asociado con la posibilidad de fracaso escolar, fobia escolar, problemas de autoestima, de tipo interpersonal, dificultades intrafamiliares y desencadenar trastornos de tipo antisocial.

Se hace imperativo no solo la detección a tiempo, dada por el profesional pertinente y principalmente por los padres, sino su adecuado manejo dentro del aula, haciendo las acomodaciones pertinentes cuando sean necesarias.

Para la detección y su adecuado manejo, la preparación del docente es importante, así como la presencia de un verdadero compromiso, por lo tanto, una orientación educativa para la atención psicopedagógica de los adolescentes con trastorno oposicionista desafiante, es vital.

Los docentes no son psicólogos, ni psicopedagogos. Los profesionales respectivos, son los llamados a canalizar los procesos de diagnóstico y de tratamiento. Sin embargo, el equipo docente sí es el que brinda el apoyo dentro del aula, contextualizado en los lineamientos dados por los profesionales y por el establecimiento y cumplimiento de las políticas del Ministerio de Educación del país y la LOEI (Ley Orgánica de Educación Intercultural)

De acuerdo a la Ley Orgánica de Educación Intercultural en el Art. 228, título 7, capítulo 1:

Son estudiantes con necesidades educativas especiales aquellos que requieren apoyo o adaptaciones temporales o permanentes que les permitan o acceder a un servicio de calidad de acuerdo a su condición. Estos apoyos y adaptaciones pueden ser de aprendizaje, de accesibilidad o de comunicación. (LOEI, 2011, p 68)

Dicho apartado se refiere a que, los trastornos de comportamiento, son necesidades educativas especiales no asociadas a una discapacidad.

Las recomendaciones y las leyes, pueden caer en un terreno poco fértil si no se acompaña de los valores de la justicia, equidad y tolerancia, necesarios para la educación inclusiva, (Davila & Naya, 2011), puesto que, la inclusión educativa permite la puesta en práctica de valores y de que todas las personas tienen el derecho a una buena educación, práctica que se ha ido afinando con el paso del tiempo y que persigue una educación democrática, justa y equitativa, tanto en contenidos, como en procesos y resultados.

Las políticas actuales y sus mecanismos, se encargan de hacer cumplir lo escrito en las leyes, pero para que esas acciones sean significativas, el seguimiento que hagan las instancias institucionales pertinentes contribuye a su notable funcionamiento.

La situación problemática se caracteriza por un conjunto de deficiencias que han sido constatadas en experiencias y observaciones áulicas realizadas por las instancias pertinentes dentro de las instituciones educativas, como los Departamentos de Consejería Estudiantil, durante los dos últimos períodos lectivos (2015 y 2016) con estudiantes, sus padres, los docentes. Estas deficiencias se detallan a continuación:

- Escasa preparación y dominio por parte de los docentes para enfrentar efectos del trastorno oposicionista desafiante.
- Inadecuada atención psicopedagógica al adolescente que presenta rasgos del trastorno oposicionista desafiante.
- Clima poco apropiado para el proceso de enseñanza-aprendizaje

Por lo tanto, la práctica pedagógica revela una contradicción, que se expresa por una parte, en dificultades en la atención que reciben los adolescentes con trastorno oposicionista desafiante por parte de los docentes, como consecuencia del escaso nivel de desarrollo de las competencias para enfrentar esta entidad nosológica, debido a la pobre preparación en este dominio y por otra parte, la necesidad de contar con una herramienta pedagógica para el trabajo con estos adolescentes, que permita el mejoramiento de la atención educativa.

Esta situación problemática permite formular el siguiente problema científico.

### **1.3 Formulación del Problema:**

¿Cómo favorecer la atención psicopedagógica del adolescente con rasgos del trastorno oposicionista desafiante en la unidad educativa Liceo Panamericano, durante el período 2017-2018?

#### **1.4 Sistematización del problema:**

¿Qué es la orientación educativa y la atención psicopedagógica?

¿Qué es el trastorno oposicionista desafiante?

¿Cuáles son las posibles causas y las manifestaciones del trastorno oposicionista desafiante?

¿Cómo contribuye el diagnóstico a tiempo para el manejo adecuado de un adolescente con trastorno oposicionista desafiante?

¿Están preparados los docentes para manejar dentro del aula a estudiantes con trastornos de comportamiento, como el Trastorno Oposicionista Desafiante?

¿Qué estrategias se pueden emplear para proponer y elaborar un sistema de acciones orientado a mejorar la atención psicopedagógica de los adolescentes con trastorno oposicionista desafiante?

¿Cómo va a contribuir el sistema de acciones para la atención psicopedagógica del adolescente con trastorno oposicionista desafiante?

#### **1.5 Delimitación del Problema de investigación:**

La posible solución al problema estará en el diseño de un sistema de acciones para que pueda implementarse como una ayuda que posibilite la atención psicopedagógica para los adolescentes que presenten rasgos del trastorno oposicionista o negativista desafiante. Los niveles de ayuda serán brindados por los docentes que deben procurar evitar y/o manejar los efectos de los síntomas de las conductas disruptivas del trastorno dentro del aula.

Se busca contribuir por medio de acciones, sugerencias, indicaciones, el abordaje de los síntomas o rasgos que se presenten. Este manejo que se encuentra contextualizado en la orientación, traducido en la atención psicopedagógica, tendría como finalidad propiciar un ambiente educativo

socioarmónico que permita al educando potenciar sus destrezas afectivas, cognitivas y sociales.

La propuesta es positiva por las dificultades que se producen dentro del aula y son descritas como faltas disciplinarias en el sistema educativo, y calificadas cualitativamente en evaluación del comportamiento. Como limitaciones se podría considerar que no se encuentren efectivamente adolescentes que presenten todo el protocolo de criterios dados del trastorno negativista u oposicionista desafiante, sino algunos rasgos. Otra limitación es la posible existencia de falta de interés o compromiso por parte de los docentes para poder responder psicopedagógicamente frente a las dificultades de comportamiento.

Persona Responsable: Ps. Carla Taranto Ávila

Campo: Educativo

Área: Psicología y Psicopedagogía.

Población: Estudiantes que presenten rasgos del trastorno oposicionista o negativista desafiante.

Delimitación Espacial: Esta investigación se realizará en de la Unidad Educativa Particular Bilingüe Liceo Panamericano del Cantón Samborondón.

Periodo de ejecución: Período lectivo 2017-2018

## **1.6 Objetivo General**

Favorecer la orientación educativa para la atención psicopedagógica del adolescente con rasgos del trastorno oposicionista desafiante en la unidad educativa Liceo Panamericano, durante el período 2017-2018

## **1.7 Objetivos Específicos**

1. Determinar las teorías que contextualizan el abordaje de la orientación educativa (pedagógico y psicológico) para la atención psicopedagógica de los síntomas del trastorno oposicionista desafiante en adolescentes.

2. Detectar la situación actual de la atención psicopedagógica de los adolescentes con rasgos del trastorno oposicionista desafiante, en la unidad educativa Liceo Panamericano, durante el período 2017-2018.

3. Diseñar un sistema de acciones que favorezca el mejoramiento de la atención psicopedagógica del adolescente con rasgos del trastorno oposicionista desafiante, en la unidad educativa Liceo Panamericano, del período lectivo 2017-2018.

4. Validar el sistema de acciones para la atención psicopedagógica de los adolescentes con TOD, en la unidad educativa Liceo Panamericano, del período lectivo 2017-2018.

### **1.8 Justificación de la Investigación**

Los desafíos frente a los que debe hacerse cargo el docente en las instituciones educativas actualmente, son diversos, el trastorno oposicionista desafiante, es uno de aquellos retos que requiere acciones dentro del aula. Las experiencias dadas dentro de los colegios, dan cuenta de que los niños y adolescentes, que pueden presentar síntomas del trastorno mencionado, transitan muchas veces por el sistema, sin la posibilidad de ser atendidos en las instituciones educativas y son nombrados con frecuencia, como estudiantes con problemas de resistencia para trabajar y dificultades actitudinales.

Los síntomas del trastorno oposicionista desafiante como desobediencia, resistencia y hostilidad a la autoridad, cólera y necesidad de venganza, de acuerdo a Barkley ( 1996) los convierten en un elemento predictor de fracaso escolar y social, por lo tanto, es importante ofrecer al equipo que acompaña a estos adolescentes, de los recursos justos, estrategias y pautas de seguimiento en evaluación de resultados para el mejoramiento del manejo de los síntomas mencionados.

Otros estudios (De la Peña-Olvera, 2011), señalan que puede existir comorbilidad con otros trastornos como el déficit de atención con hiperactividad, datos indican que, el 75% de pacientes con TND o TOD, están relacionados con el déficit de atención con hiperactividad. Por lo tanto, su evaluación y tratamiento se hace más complicado y debe ser más completo, porque los niños o adolescentes podrían desarrollar otros trastornos de tipo conductual más severo.

Los rasgos que se presentan en los protocolos de los trastornos de comportamiento se manifiestan en las aulas, desafiando no solamente a la autoridad y a las reglas, sino a la labor misma de cada docente, buscando transformarla en una atención óptima para poder tener mejores respuestas a las circunstancias cotidianas dentro de la institución educativa. Es necesario formalizar una práctica que aporte a la atención psicopedagógica, con la finalidad de beneficiar a los adolescentes y a sus familias. El trastorno negativista u oposicionista desafiante es considerado en Ecuador, como un cuadro de necesidades educativas especiales, no asociadas a la discapacidad.

Las leyes actuales del país, permiten ahora y demandan el cumplimiento de políticas gubernamentales inclusivas, por lo tanto, si el docente dentro del aula, se encuentra con la realidad de un adolescente que presenta trastorno oposicionista desafiante, se debe llevar a cabo una atención que permita, el desarrollo de sus potencialidades, así como la garantía de un ambiente psicosociológico positivo que enmarque el proceso enseñanza-aprendizaje, dentro del aula.

Naturalmente la atención debe ser planificada y direccionada por las instancias académicas y administrativas pertinentes, para que los resultados sean los deseados a nivel institucional, los cuales sin duda tendrán efecto en la psicoafectividad del adolescente, en su familia y eventualmente en el ejercicio de su ciudadanía en el ámbito social.

El sistema de acciones en este marco, que será implementado por el docente, va a proponer que se genere en el adolescente ese freno, que de acuerdo al trastorno no posee por la alteración en las funciones ejecutivas. Se emplea el término freno, puesto que, se propone dentro del aula, la inhibición de ciertas conductas que interrumpen el proceso de enseñanza aprendizaje dentro del aula

Es así como las instituciones toman un papel primordial respecto al apoyo y abordaje que se brinde a los niños y adolescentes con síntomas de TOD. Muchas veces se plantean y establecen guías y orientaciones, pero la falta de conocimiento y acompañamiento evitan que se logren resultados más eficaces y duraderos.

### **1.9 Idea a defender**

La orientación educativa es la vía que favorece la atención psicopedagógica del adolescente con rasgos del trastorno oposicionista desafiante en la unidad educativa Liceo Panamericano, durante el período 2017-2018

**Variable Independiente:** La orientación educativa.

**Variable Dependiente:** Atención psicopedagógica de los adolescentes con trastorno oposicionista desafiante.

## CAPÍTULO 2

### 2 MARCO TEÓRICO

#### 2.1 Enfoque teórico

En este capítulo se abordarán las variables que componen el estudio, en tanto referentes teóricos fundamentales que proveen el marco necesario para contextualizar la orientación educativa y la consiguiente atención psicopedagógica, implementada por medio de los docentes a través del sistema de acciones, transitando por la adolescencia, la familia, la caracterización de las funciones ejecutivas y las conductas disruptivas.

Las acciones que serán expuestas como componentes del sistema, están determinadas por la teoría del Aprendizaje Social de Albert Bandura, así como en el enfoque histórico-social de Lev Vigotsky, puesto que, ambas perspectivas teóricas se asocian con el sujeto, la cultura y su entorno.

El aprendizaje social, destaca que la conducta puede ser modelada (Bandura, 1982), por observación o por instrucción y que el sujeto determina si la repite o no, en esta observación se podrá percibir que las conductas observadas en los otros tienen un componente predictor en el sujeto. Además, considera que se repite una conducta cuando funciona, cuando se anticipa que va a ser efectiva, entonces hay motivación para repetirla, tomando en cuenta las consecuencias, refuerzos o incentivos que se obtendrán como resultado.

Por otro lado, dentro de la perspectiva teórica de Vygotski, se destaca (Esteban, 2010), por medio del enfoque teórico histórico cultural la importancia de la coyuntura histórica, además de que los signos o artefactos culturales son capaces de determinar los procesos cognitivos y la conducta de los sujetos. Este autor en correspondencia con lo señalado por Vygotsky, plantea que:

Desde esta perspectiva la conciencia humana es el resultado de la apropiación de artefactos psicológicos y culturales como el lenguaje, la notación matemática, la

lectura, la escritura, el uso de las nuevas tecnologías de la información, etc. Instrumentos que primero están fuera de nosotros, entre personas (nivel interpsicológico), y después pasan a formar parte del repertorio conductual del individuo a través de su interiorización o apropiación, es decir, a través del dominio y uso de estas habilidades o mecanismos. (Esteban, 2010, p.53)

Otro eje del enfoque histórico cultural, es la zona de desarrollo próximo, que se lo puede vincular en atención al rol del docente como agente mediador, que va a brindar al adolescente su experiencia en lo que conoce y en el uso de los recursos externos. El docente será quien acompañe y quien guíe en este proceso, hasta que el adolescente adquiera nuevas formas de comportamiento y pueda posteriormente llevarlas a cabo de modo autónomo.

Este maestro, por su estilo y características, afronta las conductas disruptivas propias del TND o TOD. Habrá docentes que se enfrenten de modo recurrente a este tipo de conflictos originados por las conductas de disrupción y otros que conseguirán favorecer el ambiente positivo dentro del aula, por lo tanto, evitar o disuadir (Latorre, 2014), este tipo de conductas.

Es así como las acciones propuestas en un sistema, que a su vez se encuentra orientado a mejorar una situación, van enfocadas a objetivos que van a necesitar el empleo de recursos psicoeducativos, que se convertirán en mecanismos que podrán ser interiorizados por los adolescentes.

### **2.1.1 Orientación educativa**

La orientación educativa, es considerada como una disciplina técnica que se constituye a través de un conjunto de actividades orientadas a la comunidad educativa, cuyos componentes son: docentes, padres de familia y estudiantes, con el fin de hacer que el sistema fluya y sea más eficaz.

La orientación (Cole, 2004), es una acción que aparte de atender el aspecto psicológico de las personas, considera el contexto social y cultural donde se desarrollan, por lo tanto, la comunicación y la interacción social son importantes en la práctica orientadora, instaurando un fundamento psicosocial y humanista, además de sistémico.

Es una práctica que pretende atender el contexto y a los sujetos y de esa manera brindar aportes para el mejoramiento del sistema. Es importante considerar en la práctica orientadora el contexto que genera a ese sujeto en sus hábitos, comportamientos, intereses y demás. Surge de una familia, de ideales que no solo son subjetivos, sino culturales y determinados por una coyuntura histórica y económica.

La orientación educativa puede ser definida como un conjunto de principios, metodologías y conocimientos (Medrano, 1998), que contextualizan el establecimiento, implementación y ajuste de una intervención psicopedagógica, para las personas, para las instituciones y para la comunidad. Se trata de una orientación de tipo preventivo, de carácter sistemático y de enfoque sistémico, con la finalidad de facilitar y lograr el desarrollo integral de las personas y para cumplir con lo propuesto. Se debe tomar en cuenta a todos los agentes que interactúan en el campo donde se va a intervenir.

Existen puntos en común dentro de la definición de la orientación educativa como lo refiere Duarte (2012), en donde se destaca que se trata de un proceso que busca aportar y ayudar al desarrollo integral de las personas, no se trata de una intervención aislada, sino que es operativa dentro de un sistema. Implica a los miembros que ejercen funciones dentro del quehacer educativo.

Se hace fundamental tomar el carácter más preventivo que el correctivo del abordaje orientador, es decir, se debe apuntar a la preparación de las personas a la fase de cambios de acuerdo a la etapa por la que se aproxime a transitar.

En el proceso de preparación se considera el principio de desarrollo: las personas evolucionan y en ese camino descubren sus capacidades y sus potencialidades acordes a la etapa cronológica, emocional, familiar y cultural que se encuentren atravesando y a su vez, contribuyen a la formación de la personalidad y a su progreso integral.

Para Duarte (2012), el principio de intervención social es muy importante debido a que, cada sujeto proviene de un contexto cultural-histórico y en base a esa consideración toma decisiones y establece prioridades, que sin duda tendrán influencia en el contexto donde viven, es decir, en la sociedad y en la comunidad.

El último principio que menciona este autor respecto a la orientación educativa es el empowerment (empoderamiento), cuyo concepto tiene que ver con que la persona tome control sobre ella misma y sus decisiones considerando sus necesidades y potenciando sus destrezas; se reitera la incidencia de este principio en la posibilidad de cambio sobre aspectos de las estructuras educativas y sociales.

La orientación educativa toma en cuenta en su planeamiento y funcionamiento, a quién va dirigida, cuál es su finalidad y el método de intervención, de acuerdo a Duarte (2012). Normalmente y siguiendo la línea que compete el presente trabajo, su principal destinatario es el sujeto-estudiante, quien por medio del docente podrá tener, con los debidos insumos, la atención psicopedagógica que necesita, pero no solo de manera reactiva, sino con carácter de salud, de prevención, con iniciativa y proactividad, promoviendo una intervención de enfoque beneficioso, que vaya más allá de lo correctivo.

La orientación educativa tiene carácter de trabajo colaborativo, no solo es el psicólogo con las recomendaciones traducidas en acciones dentro del aula, aparte del estudiante, intervienen los padres de familia y la institución educativa en general.

Es inevitable que se hagan referencias a que la atención psicopedagógica y orientación educativa sean conceptos similares, definitivamente tienen terreno en común, puesto que ambas se vinculan y permiten dar una respuesta a la intervención sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, la diversidad y la atención a las necesidades educativas de los estudiantes.

La orientación educativa va a brindar un contexto coherente de principios destinada al desarrollo integral de los sujetos, que considera a todos quienes participan como agentes facilitadores en los procesos de cambio deseados, en este caso a los docentes que forman parte de la institución educativa. La orientación está enfocada a enmarcar a la atención psicopedagógica.

### **2.1.2 Atención psicopedagógica**

En la definición de atención psicopedagógica se encuentran algunos términos recurrentes, tales como: proceso, intervención y sistemático. Además, se habla también no solo de atención, sino de orientación psicopedagógica. A continuación, un acercamiento a la definición de atención, contextualizada en la orientación psicopedagógica, en tanto proceso orientador que brinda estrategias y acciones que permite las evaluaciones y ajustes requeridos, por medio del acompañamiento.

La orientación psicopedagógica (Malbrán, 2009), es definida como un proceso sistemático determinado a tomar en consideración las necesidades, expectativas, intereses, modos de pensamiento y acción de sujetos y grupos en espacios educativos formales y no formales. El mismo autor afirma que:

Se fundamentan en el supuesto de que los estudiantes requieren orientación durante su tránsito por el sistema educativo, que variará en amplitud, intensidad y duración según la diversidad de los destinatarios y de los ámbitos educativos en los que estén inmersos. La orientación psicopedagógica integra procedimientos de exploración e intervención. Se trata de un saber compartido por la Educación y la Psicología, disciplinas

interesadas en el cambio y progreso del estudiante, facilitadoras del desarrollo y el aprendizaje. (p,1)

Se enfatizan dos disciplinas, la educación y la psicología (Malbrán, 2009), que tienen todo que ver con el manejo dentro de la institución educativa de los estudiantes, sin aún mencionar aquellos que poseen trastornos como el que compete en el presente trabajo. La intervención que une estas dos disciplinas teóricas, se caracteriza por potenciar estrategias, recursos y procedimientos que permitan posteriormente formalizar acciones y decisiones. El docente, en este contexto es un orientador y mediador, además de ser agente facilitador de cambios.

La orientación psicopedagógica es un proceso de ayuda y acompañamiento (Alzina, 2006), de tipo continuo, que se encuentra dirigido a establecer acciones preventivas, de desarrollo humano y atención a la diversidad. Lo positivo de la orientación, de acuerdo a Alzina, es que es capaz de integrar acciones.

Bisquerra (como citó Alzina en 2006), reitera que existe un modelo de intervención dentro de la orientación psicopedagógica, que toma en cuenta los siguientes modelos: clínico (que se vincula con la atención personalizada), de programas (que tiene que ver con la prevención y el desarrollo integral de la persona) y de consulta (que atiende la orientación de la familia, docentes, institución educativa, para que sean los actores de cambio dentro del proceso de atención psicopedagógica).

Alzina (2006), también hace referencia a que, dentro de la orientación psicopedagógica, los procesos de enseñanza-aprendizaje son considerados como una de las áreas más importantes de atención, ampliando entonces su contexto hacia las necesidades educativas especiales y la atención a la diversidad.

Es así como la atención psicopedagógica podría traducirse en una guía o en un modelo sistémico orientador de intervención, destinado a tener efectos generadores de progresos en adolescentes que tengan TND o TOD por medio de la atención que le pueda brindar la institución

educativa a través de sus docentes dentro de su competencia, esto quiere decir que, las otras dimensiones del trabajo colaborativo serán la familia y la terapia psicológica y la atención que ellos provean desde su campo de acción.

La atención psicopedagógica necesita ser comprendida como un proceso de ayuda, en tanto provee un modelo interventor, que tiene la finalidad de transformar una realidad no deseada o que necesita una variación, por medio de la implementación de acciones integradas.

### **2.1.3 Sistema de acciones**

Desde el enfoque sistémico, un sistema no es visto como un elemento aislado, sino que todos sus componentes forman parte de un todo, en tanto se encuentran en interacción. Por lo tanto, esos procedimientos, elementos, principios, reglas o aspectos que formen parte de tal o cual sistema, van a interactuar todo el tiempo.

Debe estar claro que no se trata de la suma de los elementos, sino de la interacción de los mismos y en dicho proceso dinámico, se va a generar un producto diferente, cuyo resultado puede ser considerado más enriquecedor que el de los componentes del mismo sistema (Rossel, 2003).

En el sistema, todos sus componentes tienen el mismo nivel jerárquico, no hay componente más importante que otro, los elementos y relaciones que se den entre sí, provocarán resultados más evolucionados (Sarmiento, 2004).

Dentro de lo que es un sistema tenemos: sus componentes, estructura, funciones e integración. Donde los componentes son las dimensiones que constituyen el sistema, la estructura las relaciones que se establecen entre ellas, las funciones son las acciones que puede desempeñar el sistema y la integración son los mecanismos que aseguran la estabilidad del sistema (Rossel, 2003).

Por otro lado, la RAE (Diccionario de la Real Academia de la Lengua), indica que la acción es el resultado de hacer, así como un efecto que un agente causa sobre algo. Una acción está destinada a cumplir o satisfacer un objetivo, busca ejercer algún tipo de cambio sobre algo. Para Leontiev, de acuerdo a Blanco (2010), la acción está orientada a objetivos que se van a conseguir de modo secuencial, para poder satisfacer una necesidad que subyace las motivaciones de las actividades de los sujetos. Leontiev reitera que la acción siempre va a ser respuesta a una tarea, una tarea determinada por condiciones.

Por lo tanto, si se toma a la acción como un efecto o resultado de un quehacer, dentro de un sistema, como algo propuesto tendiente a satisfacer una necesidad, sin duda estará orientada a provocar algo que tiene objetivos, metas, tiempos, recursos y posibilidades de ajuste o mejora planteadas con antelación.

El diseño (Chávez, 2009), e implementación de un sistema de acciones, debe considerar una estructura basada en cimientos científicos, que sean capaces de generar las transformaciones planteadas, por lo tanto, la estrategia se va a modelar en fundamento del sistema de acciones, se plasma o concreta allí en el sistema. Conforme a este autor, la estrategia es la proyección de lo que se busca lograr, necesidades y objetivos, traducidos en acciones y como proyección hace referencia a la expectativa de los resultados futuros. El sistema se basa en una necesidad que a su vez genera objetivos y estos objetivos contemplan cambios.

Gutiérrez (citado por Chávez en 2009), señala que el sistema de acciones en el marco de la educación, es algo que va a permitir al docente dirigir el proceso pedagógico, para satisfacer necesidades educativas y de personalidad propias de cada estudiante que tiene a su cargo, con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados y de esa manera poder transformar la realidad y alcanzar lo deseado. En tanto sistema va a considerar simultáneamente ajuste y mejora, así como tiempo y recursos,

partiendo de un diagnóstico de necesidades que darán cuenta del para qué se plantea y ejecuta un sistema de acciones.

Un sistema de acciones, responde a una necesidad. Las acciones deben ser establecidas y ejecutadas mediante los debidos procedimientos y ser claras en su objetivo. El sistema será aplicado por los agentes correspondientes, en este caso los docentes, como mediadores. Además, el sistema debe estar diseñado como un ente proclive a ajustes, por medio del seguimiento que se lleve a cabo.

#### **2.1.4 Adolescencia**

La adolescencia es una etapa que se encuentra entre la niñez y la adultez, (Pérez, 2002), que se inicia con cambios biológicos, psicológicos y sociales, es un período de ajuste a los cambios físicos, pero también a los cambios psicosociales, traducidos en la búsqueda de independencia psicológica y social.

Para el psicoanálisis es una etapa de resignificación de situaciones ocurridas durante la infancia, fase de impacto por los cambios dados en el cuerpo y la imagen corporal (Ruiz, 2013), donde el sujeto debe hacer reacomodaciones frente a su nuevo status, es así como, tomando en cuenta el proceso de ajuste y adaptación, se va a generar angustia.

En esta fase en donde el sujeto va a experimentar ansiedad y temor, así como expectativa, se considera que es una época de cambios, acompañados por variaciones físicas y emocionales (Borrás, 2014), en el proceso de transformación del niño en adulto, nuevas capacidades serán adquiridas y se generarán necesidades objetivas y subjetividades concretas. Esta fase no solo produce en un sujeto la idea de la oportunidad y el cambio, sino también lo hace vulnerable frente al apareamiento de conductas o en el caso del TOD, que aquellos síntomas se conserven, con la posibilidad de que empeoren.

Ese estado de vulnerabilidad provoca que sea el momento justo para que se generen conductas de riesgo en salud mental (Alarcón E. V., 2005), y adaptación social: consumo de drogas ilícitas, embarazo precoz, deserción escolar, violencia y conductas antisociales. Estos comportamientos no pasan desapercibidos, sino que se pueden convertir en barreras que van a evitar que los adolescentes tengan dificultades en la convivencia con los demás y menor posibilidad de adaptación futura en lo psicológico y social.

En algunas ocasiones se ha mencionado que la aparición de los síntomas de TOD se dan en la primera infancia, con la posibilidad de que se mantengan hasta la adolescencia y el riesgo de que se transforme en un Trastorno de Conducta (TC). Jordi Sasot-Llevadot (2015) afirma:

Los niños y adolescentes no nacen violentos. Sí que pueden existir factores de vulnerabilidad neurológica en la infancia y en la adolescencia que pueden facilitar un aprendizaje de la violencia. Uno de estos factores es la ausencia de un adecuado control del impulso. Educar la capacidad de control del impulso es enseñar también a manejar la agresividad, es decir, educar el autocontrol de la agresividad. (p.170)

Durante la adolescencia, fase vulnerable, puede darse un manejo inadecuado de niños o adolescentes, por parte de padres y educadores, como lo afirma este mismo estudio. Por otra parte, como resultado de una crianza o educación que busca el control y la sobreprotección, donde no se pacifica o educa la frustración y no se prepara ante ella, surgen adolescentes y niños sin capacidad de respuesta frente a la misma y no existe acatamiento a ninguna norma.

Ciertos datos relevan que la impulsividad (Alarcón, 2005), es uno de los factores más importantes que va a permitir que se desarrollen comportamientos disruptivos en la niñez y adolescencia. Esta debilidad en control de impulsos durante la adolescencia se puede vincular con

inmadurez. De acuerdo a Alarcón en este rasgo de impulsividad se ven dos caras: la falta de planeamiento de una conducta (factor cognitivo) y la inquietud motora o desinhibición (factor conductual). El adolescente con TOD va a presentar estos rasgos de comportamiento, la misma etapa lo hace vulnerable. Esta falta de prevención los hace reiterativos en sus comportamientos, caen con frecuencia en errores similares en sus familias, en las instituciones donde se educan y no anticipan los efectos de sus actos. De acuerdo al citado consenso y documento sobre Trastornos de Conducta de 2015, el DSM-5 ubica, en esta categoría diagnóstica de los 'trastornos disruptivos, de conducta y del control de los impulsos' al TOD o TND.

La vulnerabilidad es típica de la adolescencia, lo cual genera que los rasgos de TND o TOD que hicieron su aparición durante la infancia, se conserven o puedan empeorar, debido al estado esencial de la etapa: descubrimiento, curiosidad, inquietud, cambios de tipos biológicos, psicológicos y sociales.

### **2.1.5 Trastorno Oposicionista Desafiante**

The American Academy of Child and Adolescent Psychiatry (2013), refiere que en algún momento de la vida, un niño puede manifestar frustración o molestia por cansancio o hambre, es así que la conducta de oposición puede darse en los niños que tienen entre dos y tres años de edad, así como en adolescentes, sin embargo, si dicha conducta se mantiene en el tiempo, se vuelve consistente y abiertamente hostil, se considera la presencia de síntomas del trastorno. Esta conducta desafiante tendrá influencia en los diferentes espacios donde se desarrolla el niño o el adolescente: familia, institución educativa, relaciones interpersonales.

Los niños con TOD (Sutton, 2008), tienen debilitadas las relaciones con sus padres, maestros, compañeros, amigos. Añade que las relaciones sociales de los niños que tienen TOD, se encuentran más afectadas que la de aquellos niños que tienen trastorno bipolar por ejemplo.

Los síntomas de TOD, de acuerdo a la caracterización hecha por el DSM 5, son los siguientes:

#### Enfado/irritabilidad

- A menudo pierde la calma.
- A menudo está susceptible o se molesta con facilidad.
- A menudo está enfadado y resentido.

#### Discusiones/actitud desafiante

- Discute a menudo con la autoridad o con los adultos, en el caso de los niños y los adolescentes.
- A menudo desafía activamente o rechaza satisfacer la petición por parte de figuras de autoridad o normas.
- A menudo molesta a los demás deliberadamente.
- A menudo culpa a los demás por sus errores o su mal comportamiento.

#### Vengativo

- Ha sido rencoroso o vengativo por lo menos dos veces en los últimos seis meses. (p.243)

Estudios de Sutton y Armando en 2008, sugieren que los niños que son diagnosticados con TOD, pueden mantener y desarrollar estos síntomas coexistiendo con trastornos de la afectividad, presentar ansiedad, depresión o trastorno de déficit de atención con hiperactividad. Normalmente este trastorno es diagnosticado durante la infancia. Es importante considerar que los niños con problemas graves de la conducta tienen mayor probabilidad (Rodríguez, 2010), de abusar de drogas, experimentar ansiedad o depresión, intentos de suicidio, violencia, etc.

De acuerdo a investigaciones realizadas dentro del marco de la educación inclusiva existen algunos aspectos que podrían determinar la presencia de un trastorno clínico, tales como: la edad, la frecuencia de síntomas e intensidad de los mismos (Romera, 2011). Por ejemplo, el trastorno oposicionista desafiante suele iniciarse antes de los 8 años de edad, si llegara a mantenerse de forma gradual durante meses o años con comportamientos leves o poco frecuentes y luego ir escalando,

desplegándose por los diferentes espacios de desarrollo de vida de la persona, familia, colegio, trabajo, se puede convertir en un trastorno del comportamiento antisocial.

Los rasgos del TOD con frecuencia se muestran más (Castro, 2014) en las interacciones familiares, por lo que pueden no presentarse durante la exploración clínica. Las personas que padecen este trastorno suelen no percibirse a sí mismos negativistas o desafiantes, sino más bien racionalizan su comportamiento como algo inevitable, como una respuesta frente al entorno o como falta de comprensión por falta de las figuras de autoridad.

Un trastorno más grave del comportamiento, es el trastorno disocial (E. Rigau-Ratera, 2006), que implica violación de leyes y normas sociales, así como de la convivencia con los demás, puesto que se encuentra comprometida la agresión. No se puede considerar al TOD como una variante de este trastorno. Este mismo artículo indica que el TOD tiene una comorbilidad frecuente con el trastorno de déficit de atención con hiperactividad (TDAH), agrega que un 40 al 60% de niños/adolescentes con TDAH presentan en algún momento de su desarrollo TOD. Sin embargo, al contemplarse desde el TOD, entre el 69 y el 80% de preadolescentes con un trastorno de Conducta o TOD presentan los criterios para el TDAH. Se puede considerar que es mayor la posibilidad de que un niño o adolescente con TOD presente síntomas de TDAH.

Se ha revisado (Blair, 2008), que los síntomas del TOD son: comportamiento desafiante, hostilidad y negativismo, si la característica que predomina en el cuadro es la actitud desafiante sobre la oposicional, sumado a que se manifiesta más con el padre y a que el sujeto se niega a recibir los consejos, las consecuencias o las sanciones de sus comportamientos, es decir, los castigos, el trastorno se agrava.

Es necesario una aproximación a las causas que no están definidas en este trastorno, pero ampliamente estudiadas y consideradas. Por ejemplo, existen teorías psicoanalíticas que van a sustentar que los orígenes del TOD se encuentran en la infancia (Blair, 2008), que tienen que ver con los parámetros de autoridad paterna y las pulsiones del “sí-no” del niño en desarrollo. Los comportamientos predominantes del trastorno mencionado se asocian con la agresividad, que para el psicoanálisis es propia del sujeto de acuerdo a la teoría freudiana citada por Palavecino (2015), en tanto pulsión. El recorrido freudiano sobre la agresividad es interesante, puesto que permite contextualizar las potenciales causas del TOD en esta teoría, en tanto se vincula a la agresividad como algo inherente a los sujetos. La que puede estar dirigida hacia el mismo sujeto, en proyección a los otros o compensada desde la sublimación. La agresividad hacia el padre se asocia con la resistencia a seguir instrucciones.

Un enfoque diferente es el que ofrece la teoría del aprendizaje para explicar las causas del TOD: en donde la pobreza, falta de una estructura familiar y la violencia pueden generar el marco para los síntomas del trastorno mencionado (De la Peña-Olvera, 2011). La familia y los estilos de crianza y la autoridad de los padres tienen incidencia en generar síntomas de TOD. El castigo, los golpes y la indiferencia hacen que los niños o adolescentes reaccionen (Vasquez, 2010), y puedan presentar comportamientos agresivos, rebeldes y hostiles generando la atención y preocupación de los padres o las figuras de autoridad. Vásquez (2010), señala que los padres de estos niños o adolescentes se interesan por ejercer control y poder sobre los hijos, padres que pueden experimentar y proyectar comportamientos intolerantes frente a la crisis de la infancia o de la adolescencia (Rodríguez, 2010), padres imposibilitados de aceptar la búsqueda inherente de autonomía de los hijos, además de encuentros destructivos o con violencia reiterados entre un progenitor y el hijo, cuentan como factores de riesgo que inciden en los trastornos de comportamiento en general.

La familia es el núcleo básico y principal donde se transmiten los principios de vida y de acción desplegados en la cotidianidad, es decir: normas, valores, actitudes y conductas. Es así como las acciones y patologías de los padres, como: alcoholismo en el padre, depresión en la madre, conductas antisociales, conflictos entre la pareja (Romera, 2011), castigos, van a tener influencia en el desarrollo evolutivo del niño. Siguiendo con la línea del enfoque causal dentro de la familia, se describe que dentro de las mismas (Massa, 2011), si existen trastornos del estado de ánimo, trastornos de comportamiento social, trastornos disociales, consumo de sustancias, habrá posibilidad de que se generen síntomas de TOD. Como se mencionó, el estilo de crianza y la aplicación de un modelo autoritario coercitivo pueden generar hostilidad, desafío y resistencia en los niños. Algunos padres en su afán de evitar estos comportamientos, lo que hacen es reforzarlos y mantenerlos en el tiempo (Stringaris, 2012).

De este enfoque desde la teoría del aprendizaje, en donde la familia tiene un papel preponderante en incidir en la aparición de síntomas de TOD, se puede establecer que el niño que posee una conducta desafiante, no cumple normas, cuyo comportamiento, se genera y puede ser mantenido, en su mayoría por el contexto de la familia, por las interacciones con los padres y por las consecuencias sociales que tal comportamiento recibe de los demás dentro del núcleo familiar (Barkley, 2015): los niños con comportamientos oposicionistas muestran una peor calidad de las relaciones de apego con sus padres, añadiendo posibilidad de necesidad, desafío verbal, explosiones de mal genio, discusiones y la agresión, que podría ser también física en la dinámica interpersonal con sus padres y con los demás integrantes de la familia. De igual modo, la ligereza o permisividad en la disciplina dentro de la familia, también puede contribuir a los síntomas de TOD en los niños.

Castro (2014), manifiesta esta línea teórica del aprendizaje, enfatizando que los rasgos del trastorno son generados por los refuerzos negativos implantados por el sistema y ejecutados por medio de las figuras de autoridad en el ambiente de desarrollo del niño o adolescente.

La teoría del aprendizaje social nos lleva a la comprensión del desarrollo y evolución de los síntomas de oposición (Barkley, 2015), y de agresión social en niños (o sus padres). Sin embargo, se debe tomar en cuenta también el enfoque determinado desde lo psicológico, en donde el temperamento incide en el desarrollo de los síntomas de TOD, (Stringaris, 2012), en tanto la irritabilidad, la impulsividad y la baja tolerancia a la frustración, pueden contribuir al desarrollo de los parámetros del trastorno. La inestabilidad afectiva y la baja autoestima, pueden aportar a que desarrollen síntomas de TOD en un niño. De esta manera existen varios rasgos que generan dicho desencadenamiento.

Se indica que una predisposición a romper reglas, terquedad, negativa a obedecer, oposicionismo, no tomar en cuenta las solicitudes de padres, adultos, pares, maestros, la hiperactividad y el comportamiento verbal desafiante se toman en cuenta en esta dimensión de lo psicológico. Además, algunos estudios indican que desde este ámbito, la ausencia de uno de los padres, el descuido de alguno de ellos o de quien lo cría, una pobre relación con la madre o con el padre o ambos, la dificultad en establecer relaciones sociales (The American Academy of Child and Adolescent Psychiatry, 2009), son factores desde el orden de lo psicológico también.

Existen enfoques que determinan que las causas del TOD pueden ser también biológicas (Bhandari, 2016), algunos estudios sugieren que las lesiones en ciertas áreas del cerebro pueden conducir a problemas muy serios de conducta en los niños. Se añade que se ha podido relacionar el TOD con el funcionamiento anormal de ciertos tipos de productos químicos, o neurotransmisores, como la serotonina, dopamina y la noradrenalina (Sasot-Llevadot, 2015), los cuales ayudan a las células nerviosas para que se comuniquen entre sí. Si los neurotransmisores no

están funcionando bien los mensajes no llegan correctamente, resultando en el origen de síntomas de TOD. Algunos niños y adolescentes que padecen este trastorno también tienen otros trastornos, tales como el TDAH, trastornos del aprendizaje, depresión y otros. Otras variables que contribuyen desde la dimensión biológica, es la presencia de TDAH, si uno de los padres sufre de depresión o trastorno bipolar, si uno de ellos tiene antecedentes de abuso de sustancias, aspecto señalado con anterioridad, si la madre consumió sustancias como el tabaco durante el embarazo, si fue expuesto a toxinas o tuvo una pobre nutrición (The American Academy of Child and Adolescent Psychiatry, 2009), son algunos aspectos tomados en cuenta en el enfoque biológico.

Dentro de los puntos de tipo biológico, se considera también que los embarazos productos de violaciones, los embarazos de riesgo y el sufrimiento fetal, consumo de drogas de la madres, problemas laborales durante el embarazo y prematuridad, son considerados factores de riesgo para desarrollar un trastorno de comportamiento, dentro de estos el TND (trastorno negativista desafiante) o TOD (Rodríguez, 2010).

Se han tomado en cuenta diversas causas del trastorno que compete en el abordaje teórico del estudio, todas valiosas y relevantes. Frente a este menester, el aspecto del aprendizaje social, se evoca de manera fundamental y reiterativa. Al momento de hablar de los padres y de la incidencia de las patologías psicológicas que ellos puedan experimentar, como trastorno bipolar, depresión, ansiedad, etc., así como de los estilos de crianza de autoritarismo, de permisividad, de indiferencia, de posible rechazo o abandono y la presencia de reforzadores negativos en conductas no deseadas, son los diferentes factores que influyen en las causas del trastorno. Además, en otras teorías se añade que podría existir algún tipo de característica inherente al sujeto que provoque el desencadenamiento de los rasgos del trastorno.

### **2.1.6 Familias de adolescentes con TOD: Impacto**

El niño o adolescente no enferma solo, sino que involucra en su sintomatología y efectos a la familia, por lo tanto, existe un impacto en el contexto familiar (Peláez, 2013). Este mismo artículo indica que algunas de las señales que muestra el contexto familiar tras el impacto de la presencia de alguna enfermedad o trastorno, es de resistirse o negar la presencia del mismo, de sobrecompensar conductas como hipervigilar o sobreproteger al niño adolescente. También puede producir síntomas dentro de la pareja, problemas de violencia y cuadros depresivos que pueden interferir con los procesos de evaluación iniciales.

La capacidad de la familia para manejar la situación frente a la presencia de un trastorno de comportamiento como el TOD o TND, podría radicar en la flexibilidad de adaptación, es decir, en las posibilidades de un manejo positivo de desafíos o situaciones problemáticas.

### **2.1.7 Importancia del Diagnóstico e Intervención Terapéutica**

Se ha mencionado que la importancia de una detección a tiempo es muy positiva para la intervención terapéutica que debe llevarse a cabo en niños o adolescentes con TOD o TND. Hay que tomar en cuenta en el tratamiento del TOD (Castro, 2014), que se debe diferenciar si la conducta de un niño se contextualiza como parte de la etapa o es efectivamente patológica. Las características de un rasgo patológico y que permitiría el diagnóstico, serían:

- la persistencia de los síntomas.
- la frecuencia de los síntomas.
- la intensidad de los síntomas.

Por lo tanto, no todos los niños con mala conducta son niños con el trastorno.

El TND o TOD, es uno de los trastornos asociados más frecuentes en niños y adolescentes con TDAH (Perez, 2015). El proceso evaluativo que genera un diagnóstico ocurre en la edad escolar porque es posible que aparezcan señales en la edad preescolar. La característica esencial de este trastorno es un patrón recurrente del estado de ánimo enfadado/irritable, comportamiento desafiante, o deseo de venganza, como lo destaca el DSM.5 (Manual Diagnóstico y Estadístico de los trastornos mentales) en 2013.

Debe tenerse en cuenta que el diagnóstico del TOD (Castro, 2014) no debe hacerse si los síntomas ocurren durante el transcurso de un episodio psicótico o del estado de ánimo. Destaca además que el TOD presenta una alta comorbilidad con el T.D.A.H, de acuerdo al DSM-IV-TR (APA, 2000). Las directrices del DSM-IV-TR especifican que debería considerarse este diagnóstico cuando las conductas oposicionistas son secundarias a los problemas de falta de atención e impulsividad. Para cumplir con los criterios del DSM-5 el TND o TOD, (Hernandez R. , 2017), el TND está ubicado entre los trastornos disruptivos, de la conducta y del control de los impulsos.

Este mismo autor señala que el éxito del abordaje terapéutico se fundamenta en acciones colaborativas desde los ámbitos donde se desarrolla el niño o adolescente que presente problemas de comportamiento, en donde los padres y docentes, sumados a la actitud y compromiso del propio paciente, pueden generar cambios.

En este proceso de trabajo multidisciplinario es necesario mencionar que los trastornos de comportamiento no tienen curación (Mateo, s.f.), si no que se abordan, se manejan, se afrontan y así es como los profesionales o el equipo que tenga el caso a su cargo, lo debe ver, como una situación a afrontar. Hace esta mención respecto al TDAH, pero incluye a los trastornos TOD o TND (trastorno negativista desafiante) y trastorno disocial. Añade, que las técnicas de modificación de conducta de orientación cognitivo-conductuales y el tratamiento farmacológico, son los mejores medios para manejar los trastornos de comportamiento, así como

el impacto de sus consecuencias. Para este abordaje conocer las técnicas más efectivas en tratamiento de personas con impulsividad, así como con las que presenten oposicionismo manifiesto ante las figuras de autoridad (rasgo básico de TND o TOD), las que no tienen autocontrol de su comportamiento, ni tampoco los límites claros, resultará mandatorio.

El trabajo cooperativo no solo será con las terapias psicológicas o farmacológicas, sino que sus padres y maestros, también tienen que actuar en equipo y sus acciones concretadas desde el principio, llegando a acuerdos implícitos en los ámbitos del aprendizaje y comportamiento.

Dentro de la institución educativa los rasgos o síntomas mencionados y que son propios de TND o TOD se presentan en el niño o adolescente como un sujeto cuestionador, que responde, discute, hace berrinches (en el caso del niño), puede haber dificultad en relacionarse o jugar con otros niños, se opone a la autoridad, rompe reglas o las ignora, carece de control, es impulsivo, se enoja con facilidad cuando lo molestan, es poco tolerante a la frustración. Frente a esta presentación de síntomas el docente debe tener características muy particulares. Naturalmente se debe considerar que este trastorno, como cualquiera que implique una dificultad de regulación de impulsos, va a requerir ayuda de docentes, pero las acciones incluyen a la comunidad en general, acciones de tipo preventivo, por eso es muy importante conocer causas y factores de riesgo, así como las acciones de tipo correctivo. Familia, docentes y los Departamentos de Psicología inmersos en las instituciones educativas y la institución en sí misma, están presentes con su contingente en este proceso.

El equipo de maestros que se enfrente a este conjunto de características dadas en este trastorno debe también tener rasgos que permitan hacer fluir el abordaje desde lo cognitivo, abordaje que será traducido en el sistema de acciones que posibilitarán a su vez el mejoramiento y efectividad de una orientación psicopedagógica del adolescente que presenta los síntomas del trastorno que forma parte del presente trabajo.

### **2.1.8 Aspectos del aprendizaje en adolescentes con TND o TOD**

La existencia de una conducta de tipo desafiante por oposición (Ruiz A. B., 2014), o de agresión social en niños es una de las más comunes dentro de lo que a psicopatologías infantiles se refiere, además de que puede constituirse como una variable capaz de predecir problemas de tipo social y riesgos escolares. La posibilidad de fracaso escolar podría ser elevada en niños o adolescentes que tengan síntomas de este trastorno debido a su resistencia de seguir los parámetros y normas del sistema social y educativo.

Los problemas asociados con lenguaje, aprendizaje, lateralidad y debilidad atencional o déficit de atención con hiperactividad se vinculan al trastorno mencionado. La imposibilidad del adolescente para expresar sentimientos, manejar conflictos (Higuera, 2009), las pobres respuestas en el ámbito social, la incapacidad para regular impulsos y ejercer autocontrol, podría aumentar riesgos en los espacios donde se desenvuelve este adolescente. La inhabilidad para comunicarse con asertividad y la falta de control, tienen incidencia en su comportamiento, su vida social, familiar y también en su desempeño académico.

Como se ha mencionado, existe comorbilidad de síntomas de déficits de tipo cognitivo con el TOD o TND, algunos estudios se enfocan en las funciones ejecutivas (Blair, 2008), que tienen influencia en el desarrollo de conductas de tipo disruptivo. Las funciones ejecutivas (García-Molina, 2010), son procesos cognitivos o adaptativos que subyacen al comportamiento determinado como inteligente, como por ejemplo, la resolución de situaciones imprevistas, cambiantes o predecir efectos de alguna acción.

Algunas de las funciones ejecutivas son: la memoria de trabajo, la autorregulación, la flexibilidad cognitiva (capacidad de cambio) y la destreza para la solución de problemas mediante el planeamiento y el orden. Los datos que arrojan estas investigaciones, de acuerdo a García.Molina (2010), son que niños con TDAH en asociación con TND o

TOD, tienen disfunciones cognitivas como la memoria de trabajo, en donde la misma se evidencia en la habilidad para prevenir o vislumbrar los efectos o consecuencias de un comportamiento recurriendo a algún conocimiento o experiencia previa. Lo cual se asocia con la imposibilidad de considerar consecuencias y al no poder considerarlas luce como si no les importara, por lo tanto, son descritos como comportamientos de tipo opositorista y desafiante.

La memoria de trabajo como ente principal de las funciones ejecutivas, es esa habilidad o capacidad que tiene el sujeto de conservar o mantener información, datos o eventos y poder procesarlos y recurrir a ellos de ser necesario y cuando sea necesario, (E. Rigau-Ratera, 2006). La memoria de trabajo es aquello que permite recordar lo almacenado, pero se trata de algo temporal y flexible, lo que hace que siempre esté abierta a nuevos contenidos. De acuerdo a Allan Baddeley, este tipo de memoria supone un compartimento en la mente que conserva de modo transitorio información o contenidos que pueden ser comparados y relacionados entre sí. Existen componentes en la memoria de trabajo (Etchepareborda, 2005), denominados:

- Bucle articulatorio: mantiene y manipula datos por medio del lenguaje. Se refiere a tareas solo lingüísticas (comprensión, lectoescritura o conversación, manejo de palabras, números, descripciones, etc.)
- Agenda viso-espacial: elabora y manipula información visual y espacial. Se refiere a la aptitud espacial (aprendizaje de mapas geográficos, por ejemplo)
- Ejecutivo central: gobierna los sistemas de memoria. El ejecutivo central realiza funciones como distribuir la atención a las tareas de acuerdo a la importancia que tengan, además de cumplir con lo asignado y que los resultados se ajusten al contexto.

La debilidad en la principal función ejecutiva, como es la memoria de trabajo, podría provocar en lo que al aprendizaje académico (Pistoia, 2004), se refiere lo siguiente:

- Problemas en direccionar la atención
- Debilidad en impedir o evitar estímulos irrelevantes
- Dificultad para reconocer jerarquías y significado de los estímulos (análisis y síntesis).
- Debilidad en identificar variables necesarias para solucionar problemas, establecer y ejecutar un plan, plantear metas y como conseguirlas.
- Imposibilidad de establecer un plan de consecución de logros

La habilidad ejecutiva básica, a saber, la memoria de trabajo, es entonces aquella capacidad de los sujetos cuando llegado el momento necesario, se pueda recurrir a ese período y poder responder frente a alguna situación en base a lo que evoque esa experiencia (Sasot-Llebadot, 2015). Ese déficit que tiene el niño o el adolescente en lo básico de la función ejecutiva es el motor que subyace en la debilidad para prevenir, lo mismo que lo lleva a ser recurrente en riesgos sociales y académicos.

Otra de las funciones ejecutivas es la capacidad de pensar en múltiples conceptos al mismo tiempo o cambiar de pensamiento alrededor de dos conceptos diferentes, definida como la flexibilidad cognitiva. Además, es vista como la capacidad para adaptarse a cambios, responder frente a situaciones nuevas y resolver problemas. En el protocolo del TND o TOD como trastorno del comportamiento, se menciona que esta habilidad no la posee el niño o el adolescente con el trastorno, debido a la resistencia para cumplir con normas y hostilidad con figuras de autoridad, por lo tanto, se va a oponer a adaptarse o ajustarse frente a cambios o situaciones nuevas, así como al cumplimiento de reglas o disposiciones.

Por otro lado, la autorregulación es una función ejecutiva también y es una debilidad en adolescentes que tienen TND o TOD. La autorregulación o el autocontrol (Servera-Barceló, 2005), es la respuesta del sujeto que puede cambiar la probabilidad de que ocurra otra respuesta que sigue un episodio y que altera a largo plazo sus consecuencias. En la autorregulación, la conducta se enfoca más al sujeto que al episodio, se

busca evaluar resultados a futuro, por lo tanto, la autorregulación es una función que puede predecir las consecuencias de las conductas.

Las funciones ejecutivas subyacen en las conductas disruptivas, se encuentran debilitadas o afectadas, no hay capacidad de anticipar efectos, porque existe la debilidad de recurrir a aprendizajes anteriores, situación que contribuye al oposicionismo y a la capacidad para la inhibición de conductas.

### **2.1.9 El docente como mediador y tipos de docentes**

Las acciones disruptivas influyen en el ambiente donde se lleva a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje (Astudillo, 2015), generando dificultades de tipo interpersonal, fracaso escolar y sentimientos de frustración, por lo tanto, la labor y función del docente en tanto mediador o facilitador es muy importante para que estas dificultades sean abordadas de manera satisfactoria.

La figura y el quehacer del docente, canalizan la metodología y la didáctica dentro del aula de clases. Este agente mediador va a tener diversos estilos, con una incidencia absoluta en el proceso de la clase y el control áulico. Dentro del aula existen aspectos que se asocian con los lazos interpersonales y que se encuentran directamente vinculados con (Latorre, 2014), la personalidad del profesor y su forma de aproximarse a la clase y de manejarla.

Latorre (2014), cita 8 estilos de interacción de los docentes y estudiantes, dentro del aula:

<b>Tipo</b>	<b>Características del ambiente de aprendizaje</b>
Estricto	Ambiente bien estructurado y enfocado en lo que debe hacerse
Con autoridad	Ambiente agradable y con características del

	estilo estricto
Tolerante y con autoridad	Propicia libertad de estudiantes y responsabilidad
Tolerante	Promueve libertad en estudiantes y se instaure un ambiente agradable, dando apoyo a los estudiantes.
Inseguro/tolerante	Ambiente poco estructurado y de escaso liderazgo, aunque cooperativo.
Inseguro/agresivo	Docente y estudiantes están en disputas constantes, ambiente de desorden agresivo
El aguanteador	Profesor desgasta energía personal en tolerancia, al final consigue ambiente ordenado, pero a costa de su agotamiento.
Represivo	Ambiente rígido de la clase, los estudiantes siguen las reglas, pero distanciados de un verdadero involucramiento en las actividades.

## 2.2 Enfoque conceptual

A continuación, algunos de los conceptos fundamentales que son recurrentes en el trabajo investigativo y que posibilitan su comprensión y la eventual aplicabilidad del sistema:

### 2.2.1 Sistema de acciones

De acuerdo Alfonso Ramos en 2002, citado por Luis Chávez, un sistema de acciones pretende guiar u orientar la organización del proceso enseñanza aprendizaje y generar en el estudiante la disposición necesaria para que sea agente o actor eficaz en el proceso mencionado.

### **2.2.2. Atención psicopedagógica**

Alzina (2006), manifiesta que la atención u orientación psicopedagógica debe ser vista como un proceso de ayuda y acompañamiento al sujeto en todos sus aspectos, enfatizando las acciones preventivas y siempre en un marco fundamentado científicamente.

### **2.2.3 Orientación Educativa**

La orientación educativa de acuerdo a Medrano (1998), es un conjunto de principios, metodologías y conocimientos que van a dar el marco preciso a la atención psicopedagógica. Esta orientación puede estar destinada a las personas, a las instituciones y a la comunidad, por lo tanto, toma en cuenta a todos los actores del campo donde se va a operar, enriqueciendo su carácter esencial de ser sistémica.

### **2.2.4 Adolescencia**

Según Borrás Santisteban (2014), la etapa de la adolescencia es una fase de cambios físicos y emocionales, que se producen en la transición de la niñez a la adultez, en donde se van a adquirir diversas capacidades.

### **2.2.5 Trastornos del comportamiento**

De acuerdo a Hernández (2010), los trastornos del comportamiento agrupan un cuadro de síntomas, relacionados con conductas como las de desafío y/u oposicionismo a la autoridad, a las normas, enfados, violación a los derechos e irritabilidad.

### **2.2.6 Trastornos negativista u oposicionista desafiante**

Según Hernández (2017), los rasgos del TOD o TND con frecuencia implican que los niños y/o adolescentes den cuenta de un patrón de comportamiento que desafía las figuras de autoridad, esta conducta desafiante puede estar acompañada de discusiones, resistencia a cumplir lo dispuesto por las normas y enfados con otros niños o con los adultos, lo que va a generar problemas en los diferentes espacios donde se

desarrolla el sujeto y que debe tener una prevalencia de síntomas de un período de 6 meses o más.

### **2.2.7 Conductas Disruptivas**

Las conductas disruptivas en el contexto escolar son las conductas (Gordillo, 2014), que interrumpen el desarrollo de una clase y transgreden las reglas determinadas.

### **2.2.8 Funciones Ejecutivas**

Las funciones ejecutivas (García-Molina, 2010), son procesos cognitivos o adaptativos que subyacen al comportamiento determinado como inteligente, como por ejemplo, la resolución de situaciones imprevistas, cambiantes o predecir efectos de alguna acción

### **2.2.9 Adaptaciones curriculares**

Para Navarro (2016), las adaptaciones curriculares son un recurso muy importante para traducir la acción del docente de forma personalizada al estudiante que requiera algún tipo de flexibilización en el programa.

### **2.2.10 Necesidades Educativas Especiales**

De acuerdo al Instructivo de la Subsecretaría de Educación ecuatoriana (2014), las necesidades educativas especiales, son las acciones que se tomen en el marco pedagógico para compensar las dificultades que pueda tener algún estudiante para seguir el currículo de su edad.

### **2.2.11 Docente en inclusión educativa**

De acuerdo al Ministerio de Educación ecuatoriano (2011), el docente inclusivo debe atender la diversidad dentro del aula, promoviendo el desarrollo afectivo e interpersonal de cada uno de sus estudiantes en un marco de igualdad de oportunidades.

### **2.2.12 Teoría del Aprendizaje Social**

La teoría de Albert Bandura (1982), propone que el sujeto aprende y modela conductas por medio de la observación o de la instrucción de la conducta, a diferencia de la teoría conductista que enfatiza las necesidades de observación y repetición para establecer conductas. El enfoque del aprendizaje social propone a un sujeto con la posibilidad de decidir si modela o no una conducta, de acuerdo a las consecuencias también.

### **2.2.13 Enfoque Histórico Social**

Este enfoque es propuesto por Lev Vygotsky (Esteban, 2010), quien se aparta de lo conductista, enriqueciendo la teoría por medio de los aspectos culturales e históricos que permiten al sujeto desarrollar conductas y modelarlas de acuerdo a lo ofrecido por el entorno y por los recursos culturales también.

### 2.3 Enfoque Legal

El informe Warnock (1978) y la Declaración de Salamanca (1994 ) marcan el paso para el trabajo de la inclusión educativa y atención a la diversidad; sientan las bases para el trato igualitario de los niños con necesidades educativas asociadas o no a discapacidad. La UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) en el año 2008, caracteriza a la inclusión, como un proceso de abordaje y atención a la diversidad respecto a las necesidades de todos los estudiantes en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, disminuyendo de esa manera la exclusión. Warnock, Salamanca y la Unesco influyen en el tránsito del Ecuador hacia una cultura no discriminatoria y de atención humana, cálida, equitativa y justa de las personas, sean niños o adolescentes, con algún tipo de necesidad que esté enmarcada en la discapacidad o que no sea una necesidad permanente. Efectivamente el hecho de que no sea permanente no debe generar una carencia o inexistente atención, sino que debe producir una respuesta orientada a una acción psicopedagógica y social eventualmente.

En nuestro país el recorrido de la inclusión no ha sido rápido, sino inagotable y sistemático, es así como la Constitución indica:

**Art. 11 N. 2:** “Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades; además indica que nadie puede ser discriminado por razones de discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación” Constitución, 2008, p.27)

Además, en su artículo 47 numeral 7, manifiesta que el sistema educativo debe asegurar el desarrollo de potencialidades y habilidades en un marco de igualdad de condiciones a todas las personas.

El Ministerio de Educación del país desde 2010 busca lograr que el sistema educativo nacional atienda las necesidades educativas transitorias o no, que se encuentren asociadas o no a algún tipo de discapacidad:

Alcanzar los objetivos de la educación inclusiva no es una tarea sencilla, se necesitan muchos recursos, no sólo económicos sino humanos, un cuerpo docente preparado y abierto al cambio, el apoyo de las autoridades, la sensibilización de la sociedad y una aplicación constante que no se frene ante las siempre reales resistencias al cambio que se dan en cualquier grupo social ya constituido. (Donoso, 2013)

Donoso (2013), añade que el proceso histórico en el país inicia con la práctica de una educación segregadora. Mientras que en la etapa entre los 60's y 80's se la considera excluyente, entre los 80's y 90's camina por el integracionismo y a partir de los 90's hasta ahora se la describe como inclusiva. La diferencia entre el paradigma integracionista y el modelo inclusivo, es la variación del sistema al que pertenecen los sujetos educandos y no de una obligación o inmersión de los estudiantes con necesidades educativas en el sistema, sino más bien que es el sistema mismo que se dinamiza, permitiendo de esta manera la atención y desarrollo de potencialidades y la transformación de la comunidad en sí misma.

Por otro lado, siguiendo la línea del fundamento jurídico, la Ley Orgánica de Educación Intercultural desde su marco inicial toma en cuenta la importancia de la cultura incluyente y no discriminatoria, por lo tanto, indica que la atención a las necesidades educativas especiales es vital y en el artículo 1 literal v, habla de la equidad e inclusión a su vez, de que en el contexto del sistema educativo es fundamental el ingreso, permanencia y culminación de todas las personas, asegurando de esta manera su derecho a la educación, además la LOEI dice:

**Art. 228.-** “Son estudiantes con necesidades educativas especiales aquellos que requieren apoyo o adaptaciones temporales o permanentes que les permitan o acceder a un servicio de calidad de acuerdo a su condición. Estos apoyos y adaptaciones pueden ser de aprendizaje, de accesibilidad o de comunicación.” (LOEI, 2011, p 68)

La LOEI en el mismo artículo añade que, son necesidades educativas especiales no asociadas a la discapacidad: dificultades específicas de aprendizaje: dislexia, discalculia, disgrafía, disortografía, disfasia, trastornos por déficit de atención e hiperactividad, trastornos del comportamiento, entre otras dificultades.

Los trastornos de comportamiento se encuentran contextualizados en este registro y generan necesidades educativas en los estudiantes dentro de las aulas. El TOD o TND, como tal va a requerir acciones psicopedagógicas destinadas a atender aquellas necesidades provenientes de los síntomas del trastorno. Las acciones psicopedagógicas deben compensar de alguna manera las áreas que deben ser reforzadas.

La Subsecretaria de Educación especializada e inclusiva, ente del Ministerio de Educación, en su Instructivo: Evaluación y Promoción de estudiantes con necesidades educativas especiales (2016), indica que, dentro de ese despliegue de acciones, la evaluación será tomada en cuenta también, en cumplimiento con las disposiciones legales vigentes, pasando por la revisión de instrumentos y criterios que van a posibilitar la evaluación de este grupo de estudiantes.

Por lo tanto, la planificación, los métodos, los recursos y los criterios son medulares en el modelo inclusivo ecuatoriano y mundial, respecto a la respuesta educativa que se debe producir conforme surgen las necesidades de los estudiantes. Se reitera entonces que la equidad,

igualdad y justicia, principios del enfoque inclusivo, se cumplen cuando los educandos ingresan y se mantienen en el sistema educativo, bajo la acogida de la igualdad de derechos y oportunidades y se encuentran dentro de las mismas clases que los demás estudiantes que no tienen necesidades educativas especiales.

Por lo tanto, dentro de la institución educativa, es importante promover una atención psicopedagógica para el adolescente que presente rasgos de TOD o TND, destinada a ser comprendida como un proceso de ayuda, cuya finalidad es la de transformar una realidad que necesita una variación, por medio de la implementación de acciones integradas, en un sistema.

Este sistema que tiene como componentes a las acciones, será aplicado por los agentes correspondientes, en este caso los docentes, como facilitadores. Las acciones estarán orientadas a provocar cambios y propiciar, por medio de la generación de ciertas conductas o reforzamiento de las conductas positivas de los adolescentes, un ambiente socioarmónico que promueva la enseñanza aprendizaje dentro del aula.

Las acciones o indicaciones que se brinden a los docentes, por medio de la propuesta del sistema, tiene como contexto teórico lo ofrecido por Bandura principalmente y Vygotsky. Respecto al modelo teórico de Bandura, quien manifiesta que las conductas pueden ser aprendidas no solo mediante la observación, sino mediante la instrucción y que el sujeto puede elegir si las modela o no, aspectos en donde interviene, por ejemplo, los reforzadores de conductas deseadas. Por otro lado, Vygotsky es un referente teórico desde lo histórico cultural, que dice que el sujeto aprende de acuerdo a lo que observa y actúa de acuerdo a lo que puede usar de la cultura. Ambas se vinculan con las acciones dadas en la propuesta, puesto que, están orientadas desde lo cognitivo y sobre todo desde lo que es eficaz para el sujeto en determinado momento.

## **CAPÍTULO 3**

### **3 METODOLOGÍA/ANÁLISIS DE RESULTADOS**

#### **3.1 Enfoque de la Investigación**

La investigación, es un proceso destinado a aportar una solución a un problema, por medio de la recolección formal de datos y hechos y la posterior interpretación de los mismos, empleando métodos científicos que enmarquen teóricamente a la investigación.

El trabajo propuesto tomó forma en base a varios artículos científicos leídos, referentes al Trastorno Oposicionista / Negativista Desafiante, la etiología, el diagnóstico, el tratamiento, la influencia de los rasgos en el proceso enseñanza-aprendizaje y los contextos teóricos capaces de sostener las acciones que se puedan proponer dentro del aula y que serán implementadas por el docente. Por otro lado, también se tomaron en cuenta los resultados de la encuesta aplicada a la muestra de maestros de la institución educativa.

El objetivo primordial de la investigación es permitir que se genere un mejoramiento en la atención psicopedagógica de los adolescentes que presenten rasgos del trastorno mencionado. Este mejoramiento posibilitará el reforzamiento de comportamientos orientados a mantener el ambiente socioarmónico necesario dentro del aula, para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Desde luego, esto tendrá incidencia en otros aspectos de la vida del adolescente.

#### **3.2 Tipo de Investigación**

De acuerdo a Rivero, se puede determinar que el tipo de investigación es descriptiva explicativa con atención en los enfoques cualitativo y cuantitativo, debido a que se trata de la verificación de una idea a defender. Se encarga de identificar y analizar las variables. La realización de una investigación de este tipo pretende aportar al conocimiento.

La investigación explicativa busca la razón de los hechos (Valle, 2005), mediante el establecimiento de relaciones de causa efecto, como la que se hace entre la variable independiente y la variable dependiente, como, por ejemplo, la relación entre el diseño de un sistema de acciones para una orientación educativa y su efecto en la atención psicopedagógica de los adolescentes que presenten rasgos del trastorno oposicionista o negativista desafiante.

Se trabajó de acuerdo a lo cualitativo y cuantitativo, puesto que se hace un análisis de los textos y documentos que aportan al contexto teórico de la investigación, además de la recolección de datos numéricos en la encuesta aplicada a la muestra de docentes de la institución educativa.

En correspondencia con el análisis realizado los métodos teóricos utilizados fueron:

### **3.2.1 El método histórico – lógico**

Respecto a la aplicación de este método en el presente trabajo, se investigó sobre el marco teórico de los componentes de las variables, tales como, sistema de acciones, orientación educativa, enfoque histórico social, etc.

### **3.2.2 El Método Analítico – Sintético**

El método ha resultado muy útil para la comprensión de los rasgos del trastorno oposicionista o negativista desafiante, puesto que se ha podido revisar teóricamente las posibles causas, sus rasgos prominentes, los trastornos con los que frecuentemente se asocia, recomendaciones para tratamiento, su efecto en las funciones ejecutivas y como predictor de dificultades en el desempeño académico. También este método es efectivo para la comprensión de la teoría del aprendizaje social y el modelamiento de la conducta y como ciertas recomendaciones

enmarcadas en esta perspectiva teórica, pueden generar cambios en el comportamiento de los adolescentes que presenten rasgos del trastorno.

### **3.2.3 El Método Inductivo- Deductivo**

Se ha empleado al considerar, por ejemplo, cómo la influencia de los rasgos del trastorno en las funciones ejecutivas puede determinar un inadecuado desempeño escolar. También se aplicó al momento de comprender las posibles causas del trastorno.

### **3.2.4 El Método Deductivo-Inductivo**

Método al que se acudió para poder analizar lo propuesto teóricamente por Albert Bandura y Lev Vygotski, también para comprender a la adolescencia y de qué forma los componentes que dan cuenta de ella, como la vulnerabilidad, la curiosidad, los cambios sociales, físicos y psicológicos pueden generar el encuadre justo para el apareamiento o conservación de los rasgos del trastorno.

### **3.2.5 Métodos Empíricos**

- **Análisis de documentos:** Se llevó a cabo el proceso de recolección por medio de lo obtenido a través de la guía de observación, así como, estudios donde se indican los porcentajes de la comorbilidad del trastorno en comparación con el TDAH.
- **Encuestas:** Se realizaron encuestas a una muestra de los docentes de la institución educativa. Las encuestas permiten detectar si los profesores tienen conocimiento sobre el trastorno de comportamiento, conocen los rasgos del trastorno, así como qué conducta disruptiva tiene mayor impacto en el aula, entre otros aspectos. Lo cual nos permite comprender lo que los docentes necesitan para que se propicie un adecuado clima socioarmónico en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- **Observación:** Durante el proceso de la elaboración del trabajo investigativo, se aplicaron dos protocolos de observación, uno a

coordinadores, inspectores y personal del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) y otro a una muestra de estudiantes, para poder tener conocimiento si los docentes detectan conductas disruptivas y si las evitan, generando clima positivo dentro del aula.

- Métodos matemáticos-estadísticos: Los resultados fueron obtenidos por medio de análisis porcentual y se realizaron los gráficos de barras correspondientes en la encuesta.

### **3.2.6 Sistema Instrumental:**

- Encuestas
- Guías de observación

### **3.3 Población:**

El estudio se llevó a cabo en la Unidad Educativa Particular Bilingüe Liceo Panamericano ubicada en el Km. 3 ½ Vía a Samborondón.

Se realizaron encuestas a una muestra de docentes de la institución educativa para detectar si conocen sobre el trastorno, es decir, si han recibido alguna capacitación, además de guías de observación a coordinadores e inspectores, así como a estudiantes, para conocer si los docentes detectan las conductas disruptivas y pueden evitarlas generando un aula amigable, propicia para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje.

### **3.4 Muestras**

Se escogió a 15 colaboradores de la institución educativa Liceo Panamericano, para la aplicación de la encuesta, que trabajan como docentes e inspectores de la Educación Básica Superior, que comprende las edades aproximadamente entre los 11 y los 14 años. Además, las guías de observación fueron aplicadas a 5 coordinadores, inspectores y personal del DECE y a una muestra de 5 estudiantes, entre las edades

mencionadas. El tipo de muestreo que permitió la aplicación de los instrumentos, fue aleatoria.

### **3.5 Operacionalización de las Variables**

El estudio teórico posibilitó la definición de las variables, además de sus dimensiones e indicadores. Los indicadores permitieron la elección e implementación de los respectivos instrumentos.

**V.I:** La orientación educativa.

**V.D:** Atención psicopedagógica de los adolescentes con trastorno opositorista desafiante.

	<b>Variable</b>	<b>Definición</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Instrumentos</b>
<b>Variable Independiente</b>	La orientación educativa.	<b>Acciones para ser implementadas por los docentes y que permitan mejorar la atención psicopedagógica de los adolescentes que presenten rasgos del trastorno oposicionista o negativista desafiante.</b>	<b>Acciones a ser implementadas</b>	<p>Análisis del entorno y de las personas a quienes se dirige el sistema de acciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución del Sistema de acciones</li> <li>• Predisposición del cuerpo docente para implementación del sistema de acciones</li> <li>• Medir efectividad del sistema de acciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuesta a docentes</li> </ul>
			<b>Mejoramiento de la atención psicopedagógica</b>	<p>Desempeño académico Desempeño de comportamiento Relación docente-estudiante. Relación con sus pares</p>	Observación comportamental

<b>Variable Dependiente</b>	Atención psicopedagógica de los adolescentes con trastorno oposicionista desafiante.	Es un proceso de ayuda a los adolescentes que manifiestan rasgos de carencia de regulación de impulsos, presencia de conductas desafiantes, imposibilidad de ajustarse a la norma, hostilidad frente a figuras de autoridad y provocar molestias a sus pares.	<b>Ayuda</b>	<b>Conductual</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Empatía</li> <li>• Asertividad</li> <li>• Control de emociones</li> <li>• Reforzamiento Social</li> </ul> <b>Cognitiva</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Control de comportamientos desafiantes, negativistas y hostiles</li> <li>• Consideración de consecuencias de comportamientos negativistas, desafiantes u hostiles.</li> </ul> <b>Social</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solución de conflictos con sus pares</li> </ul>	Guía de observación. Encuesta a docentes
			<b>Conductas Disruptivas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsividad</li> <li>• Rebeldía</li> <li>• Hostilidad</li> <li>• Acoso (bullying)</li> </ul>	Guía de observación.

### 3.6 Presentación de los resultados de la encuesta

La operacionalización de las variables, generó la elaboración de instrumentos que permitieron verificar el diagnóstico de la situación problemática y en correspondencia con la muestra intencional. La encuesta estuvo dirigida a una muestra de docentes.

**Pregunta 1:** En donde se indagó sobre si habían recibido algún tipo de capacitación sobre el trastorno negativista desafiante u oposicionista desafiante TND y las necesidades educativas que se asocian a él, los resultados son los siguientes:

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Sí	1	7
No	14	93

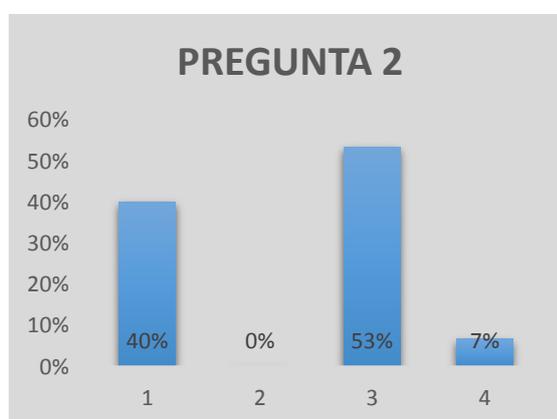


#### Análisis

Lo que se evidencia es que pese a los síntomas del trastorno que, por separado, son conductas a las que se enfrenta el docente, no se encuentra familiarizado con el mencionado trastorno, porque no es tan común su terminología científica, además no ha recibido capacitación al respecto.

**Pregunta 2:** en la que se indaga sobre cuáles son los conceptos que definen al trastorno, responden de la siguiente manera:

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Se opone a lo propuesto por el docente	6	40
Interrumpe al docente	0	0
Genera discusiones con el docente	8	53
Conducta violenta en contra de los demás	1	7

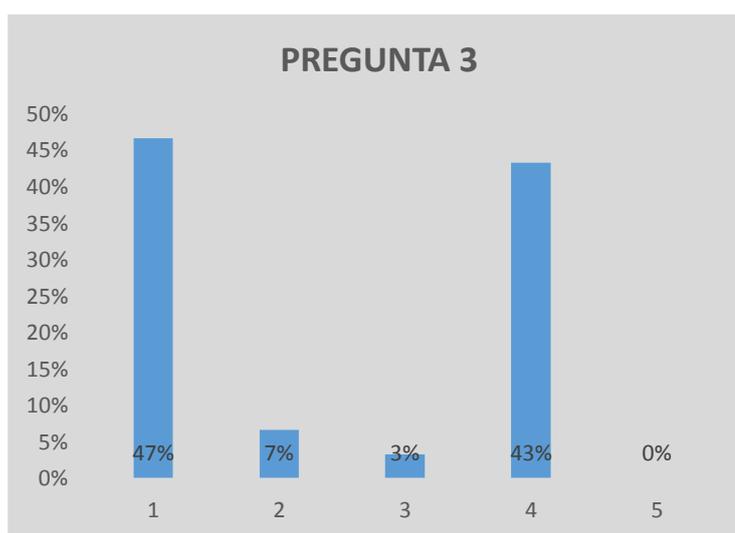


### Análisis

Se infiere que pese a no conocer a profundidad el trastorno, consideran que el rasgo de generar discusiones con el maestro, lo define, debido a que es una situación a la que podrían enfrentarse con frecuencia.

**Pregunta 3:** en donde se investiga a los docentes sobre las acciones que ellos aplican cuando un adolescente presenta conductas disruptivas, responden de la siguiente manera:

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Le advierte por medio de un llamado de atención sobre su comportamiento y las consecuencias del mismo.	14	47
Hace un reporte de comportamiento en base a lo observado.	2	7
Lo saca del aula	1	3
Negocia con el estudiante para que se tranquilice y retome lo asignado	13	43
Es indiferente frente a estos comportamientos	0	0



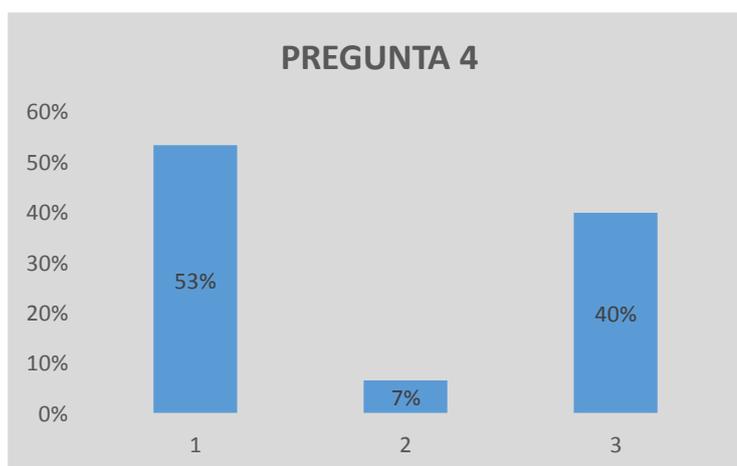
### Análisis

De acuerdo a los resultados obtenidos, el docente advierte previo cualquier acción punitiva de su parte, cuidando al adolescente y a su propia gestión de control, por otro lado, en la segunda opción más popular del docente busca ser mediador y gerenciar el proceso enseñanza aprendizaje mediante la negociación con el estudiante.

**Pregunta 4:** donde se indaga su opinión, respecto a si el trastorno es un problema que debe ser solucionado en casa, se obtiene lo siguiente:

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Sí	8	53

No	1	7
No tengo información	6	40

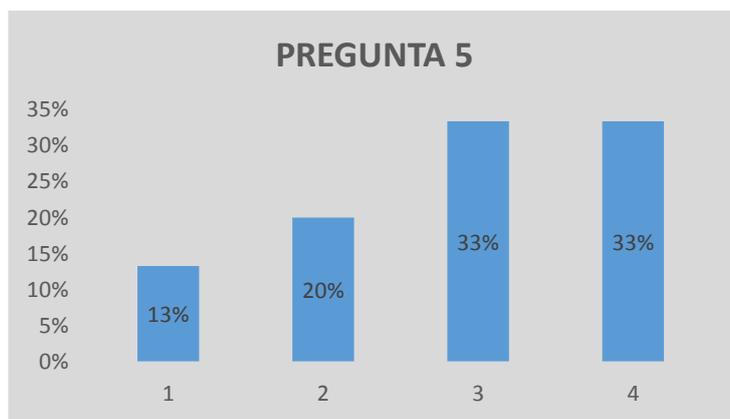


### Análisis

Los docentes consideran que es una dificultad que debe ser solucionada desde el hogar, puesto que, poseer esa creencia los distancia de lo que puedan hacer por el estudiante que tienen en su aula cotidianamente y así no tienen responsabilidad o influencia sobre aquello.

**Pregunta 5:** donde se les solicita que respondan si se encuentran preparados o no para manejar casos del trastorno dentro del aula, se obtiene lo detallado a continuación:

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Me siento muy preparado para responder frente a los rasgos del TND	2	13
Conozco del tema, pero no lo suficiente para manejar los casos que se presentan de adolescentes con TND.	3	20
Conozco algo del tema.	5	33
Desconozco del tema	5	33

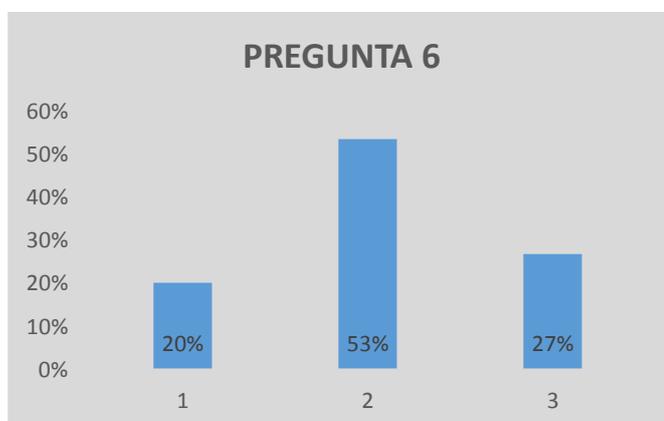


#### Análisis

Existe un empate entre conocer algo y desconocer del tema, lo cual es consistente con su falta de capacitación respecto al trastorno.

**Pregunta 6:** se explora si los docentes conocen las consecuencias del trastorno en los adolescentes, responden de la siguiente manera:

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Sí	3	20
No	8	53
En parte	4	27

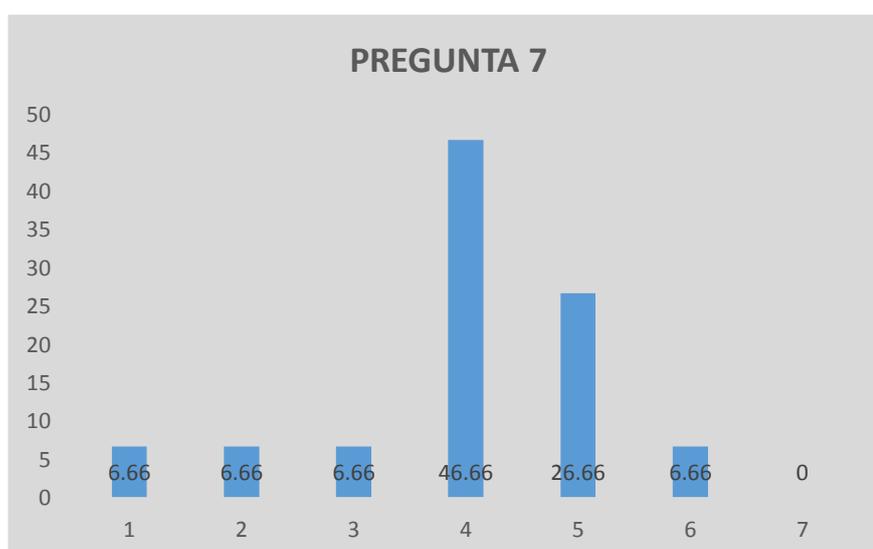


## Análisis

Los resultados se mantienen consistentes, con el hecho de no saber mucho del tema, sin embargo, se puede inferir que al leer la encuesta hacen referencia a casos que presentan rasgos similares al trastorno.

**Pregunta 7:** se cuestiona a los maestros sobre las características que definen a un adolescente con TOD y que elijan cuál de ellas va a tener mayor impacto dentro del aula de clase, se obtiene lo siguiente:

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Se opone a lo propuesto por el docente	1	6,66
Se irrita con frecuencia	1	6,66
Se distrae con facilidad	1	6,66
Discute con la autoridad	7	46,66
Presenta Conducta desafiante	4	26,66
Molesta a sus pares	1	6,66
Habla sin parar e interrumpe con frecuencia	0	0



## Análisis

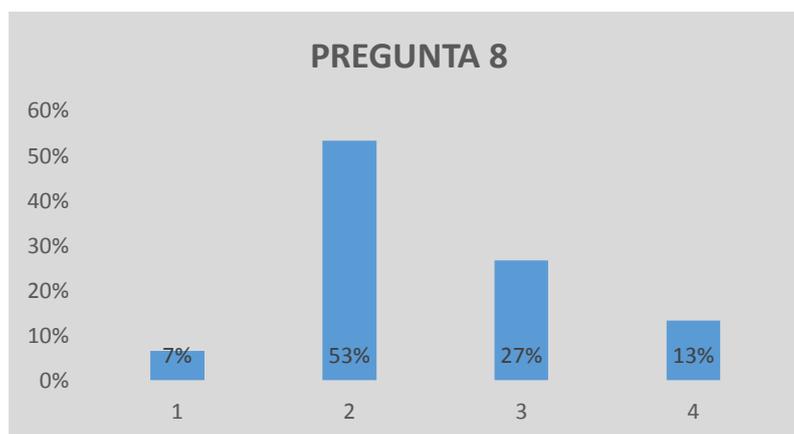
De acuerdo a los resultados, en la percepción del docente, la conducta disruptiva que altera el ambiente socioarmónico del proceso enseñanza aprendizaje y a la que más importancia le da el profesor, es la que discuta con la autoridad, dando paso al cuestionamiento, a la interrupción y aun comportamiento disruptivo exhibitorio, luego, presencia de conducta desafiante en segundo lugar. Ambas manifestaciones podrían perturbar y atentar contra el control que tenga el docente en la clase. Por otro lado, en último lugar, el hecho de interrumpir no tiene impacto traduciéndose en la posibilidad de ser una situación que el docente maneja dentro de la clase. Las conductas como oponerse, irritarse, distraerse con facilidad, son consideradas como de menor impacto y de características un poco manejables para el docente dentro del aula.

Por lo tanto, es la percepción de los maestros que las conductas de discusión y de desafío, son las que deben ser atendidas, puesto que, sus manifestaciones pueden ir en detrimento sobre el control de la clase, cerrando la posibilidad de que se cumplan no solo los objetivos vinculados con los contenidos de un currículo, sino con los objetivos que atraviesan el plan de estudios y que se vinculan con refuerzo de la educación en valores.

**Pregunta 8:** donde se explora a los docentes, de acuerdo a su experiencia, cuál es la necesidad dentro del aula que debe ser atendida en un adolescente que presente rasgos del trastorno y se obtiene lo detallado a continuación:

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Planeación de su tiempo respecto a las actividades de clase	1	6.66
Regulación de sus conductas oposicionistas frente	8	56.66

a lo propuesto por el docente		
Autocontrol de impulsos de molestar a los demás	4	26.66
Flexibilidad cognitiva para aceptar cambios y solucionar problemas	2	12.66



### Análisis

Se puede inferir que para los docentes sigue siendo importante mantener el control áulico, el empoderamiento de su gestión, conservar su imagen para evitar conductas exhibitorias, así como mantener un ambiente bueno entre los estudiantes. Por lo tanto, consideran que la regulación de conductas opositoras debe ser atendida como prioridad, así como el control de impulsos de molestar a los demás. Los maestros consideran un poco menos importante, las necesidades de: aceptar cambios y solucionar problemas, así como de planear su tiempo respecto a actividades dentro de la clase.

### 3.7 Presentación de los resultados de las guías de observación

Se aplicó también una guía de observación dirigida a coordinadores, inspectores, personal del DECE y otra a estudiantes, quienes con sus

observaciones cotidianas posibilitaron el levantamiento de datos en correspondencia con lo planteado.

Los resultados obtenidos en la guía de observación dirigida a coordinadores, inspectores y personal del DECE, guía llevada a cabo con el fin de detectar las tendencias, respecto a si los docentes detectan las manifestaciones disruptivas asociadas al trastorno negativista u oposicionista desafiante, indican lo siguiente:

### 3.7.1 Primera guía de Observación

La primera guía fue dirigida a una muestra de coordinadores académicos, inspectores, personal del DECE y docentes, para diagnosticar la habilidad para detectar las manifestaciones disruptivas del trastorno negativista u oposicionista desafiante.

**Indicador 1.1**, respecto a si el estudiante realiza la tarea de forma desorganizada, se obtiene:

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	1	20
A veces	4	80
Nunca	0	0

#### Análisis

De acuerdo a los datos obtenidos, a veces los estudiantes realizan la tarea en forma desorganizada. Lo cual puede permitir inferir que se procura mantener monitoreo dentro del aula, respecto a las actividades dentro de ella.

**Indicador 1.2:** la cual examina sobre si el estudiante no respeta turnos para hablar e interrumpe al compañero, se obtiene:

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	3	60
A veces	2	40
Nunca	0	0

### Análisis

Los datos permiten inferir, que en su mayoría los estudiantes respetan turnos para intervenir. Donde se hace efectivo el control que el maestro debe mantener.

**Indicador 1.3:** la cual indaga sobre si el estudiante actúa sin pensar, se obtiene:

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	2	40
A veces	3	60
Nunca	0	0

### Análisis

Se puede observar que, de acuerdo a la muestra en su mayoría los estudiantes actúan sin pensar, es decir que manifiestan comportamientos de tipo impulsivos o reactivos, lo que permite también decir que el docente identifica cuando el estudiante tiene estas conductas, sin embargo, se le pueden escapar al control de la clase.

**Indicador 1.4,** la cual indaga si el docente detecta que él estudiante mide riesgos, se obtiene lo siguiente:

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	4	80
A veces	1	20
Nunca	0	0

## Análisis

Se interpreta que el estudiante no mide riesgos todo el tiempo, pero si mayormente. Lo cual permitiría determinar que se procura cuidar el ámbito de la clase.

**Indicador 1.5:** donde se interroga sobre si el estudiante requiere satisfacción inmediata de sus necesidades, se obtiene:

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	2	40
A veces	3	60
Nunca	0	0

## Análisis

Se descubre la tendencia de que más de la mitad de los maestros que respondieron a la guía de observación puede determinar que el estudiante mayormente si requiere la satisfacción inmediata de necesidades. Lo que permite inferir de que los estudiantes pueden ser demandantes y exigentes

**Indicador 1.6:** donde se explora si los estudiantes inician actividades, sin haber escuchado todas las instrucciones, se obtiene:

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	1	20
A veces	4	80
Nunca	0	0

## Análisis

Se observa la tendencia de que los estudiantes con frecuencia inician actividades sin escuchar instrucciones, lo que se suma a los

comportamientos de tipo impulsivo, además de que los docentes reconocen que esto ocurre en el proceso de la clase.

**Indicador 2.1:** donde se indaga si el estudiante no acata instrucciones, se obtiene:

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	3	60
A veces	2	40
Nunca	0	0

#### Análisis

Se percibe la tendencia de que el estudiante, responde al sistema y mayormente acata instrucciones dadas. Se indica porque no ocurre siempre y a cabalidad.

**Indicador 2.2,** se interroga sobre si el estudiante no sigue las normas de la clase, obteniéndose lo siguiente:

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	3	60
A veces	2	40
Nunca	0	0

#### Análisis

Se observa que más de la mitad de los encuestados, percibe que los estudiantes mayormente si acatan las normas de la clase, resultado consistente con lo anterior.

**Pregunta 2.3:** donde se examina si el estudiante responde oportunamente y con respeto al maestro, se obtiene:

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	1	20

A veces	4	80
Nunca	0	0

### Análisis

Se percibe que existe una percepción un poco más contundente, respecto a que los estudiantes solo a veces responden oportunamente y con respeto al docente. Lo que podría traducirse como un comportamiento desafiante e impulsivo. Existe una mayor atención a esta conducta disruptiva, puesto que es atentoria contra el control del maestro.

**Indicador 2.4:** donde se examina si el estudiante no reconoce autoridad, se obtiene lo siguiente:

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
A veces	5	100
Siempre	0	0
Nunca	0	0

### Análisis

La tendencia es que los estudiantes solo a veces reconocen autoridad, no siempre y en su totalidad, lo cual permite inferir que existe cierta identificación de la misma, lo cual lo hace pensar que en ocasiones puede cumplirla y en otras no.

**Indicador 3.1:** donde se examina si el estudiante se enoja con facilidad y es agresivo, se obtiene lo siguiente:

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	1	20
A veces	2	40
Nunca	2	40

## Análisis

Se observa que pueden existir comportamientos agresivos en los estudiantes, pero es algo que no ocurre todo el tiempo. Lo que permite inferir que los docentes se encuentran en estado de alerta frente a ciertas manifestaciones dentro del aula.

**Indicador 3.2:** donde se explora si el estudiante discute por cualquier cosa o razón con el docente o algún compañero, se obtienen los resultados a continuación detallados:

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	1	20
A veces	4	80
Nunca	0	0

## Análisis

Se observa de acuerdo a la muestra, que pese a no mostrar comportamiento de tipo agresivo (como exploración anterior), con frecuencia el estudiante si discute con el compañero, resultado consistente con comportamiento disruptivo y que genera pérdida de armonía dentro del aula.

**Indicador 3.3:** donde se examina si el estudiante, cuando se encuentra irritable, nervioso y malhumorado, se obtiene:

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	1	20
A veces	2	40
Nunca	2	40

### Análisis

Se observa la tendencia de que el estudiante solo a veces muestra este tipo de emociones dentro del aula. Se debe indicar que estos estados son consistentes con síntomas desafiantes y oposicionistas.

**Indicador 3.4:** donde se indaga si el estudiante se encuentra a la defensiva, se obtiene lo siguiente:

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	1	20
A veces	1	20
Nunca	3	60

### Análisis

Se observa la tendencia de que casi nunca se muestra a la defensiva el estudiante. Lo que se puede interpretar como la presencia de un clima positivo dentro del aula, determinado por la gestión del profesor.

**Indicador 3.5:** donde se examina si el estudiante es resentido y vengativo, se obtiene:

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	3	60
Siempre	0	0
A veces	2	40

### Análisis

Se observan en los resultados que solo a veces puede ser resentido y vengativo, no es contundente de que no lo es de forma cabal. Lo cual permite inferir en la presencia de conductas compatibles con las oposicionistas y desafiantes.

**Indicador 4.1:** donde se indaga si el estudiante molesta a sus pares, se obtiene lo siguiente:

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	1	20
A veces	4	80
Nunca	0	0

#### Análisis

Se observa la tendencia de que el estudiante con frecuencia molesta a sus pares, lo que permite determinar en que existe esta conducta compatible con el perfil de estos estudiantes.

**Indicador 4.2:** donde se indaga si el docente estudiante ridiculiza a otro, se obtiene lo siguiente:

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	1	20
A veces	4	80
Nunca	0	0

#### Análisis

Se observa una consistencia con la respuesta anterior, debido a que los estudiantes con frecuencia son capaces de ridiculizar al compañero, lo se puede traducir en molestias al compañero también.

**Indicador 4.3:** donde se examina si el estudiante discrimina a sus pares, se obtienen los resultados:

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	1	20
A veces	4	80
Nunca	0	0

## Análisis

Se observa la tendencia igual al indicador anterior, que con frecuencia el estudiante puede discriminar a sus compañeros, comportamiento compatible con el perfil opositor y desafiante. Lo que permite inferir que los estudiantes tienden a manifestar dificultades de tipo interpersonal.

**Indicador 4.4:** donde se examina si el estudiante demuestra poca tolerancia hacia los demás, se obtiene:

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	1	20
Siempre	0	0
A veces	4	80

## Análisis

Se observa una vez más la consistente tendencia en este aspecto, de que el estudiante muestra comportamientos que no aportan al buen clima entre sus pares, signo compatible con el perfil desafiante y opositor.

### 3.7.2 Segunda Guía de Observación

A continuación los resultados obtenidos en la segunda guía de observación dirigida a estudiantes, llevada a cabo con el fin de detectar si los docentes evitan el apareamiento de manifestaciones disruptivas, propias del protocolo de los rasgos del trastorno del estudio, por medio de la presencia de conductas positivas. Los resultados son los siguientes:

**Indicador 1.1:** donde se examina sobre si el docente emplea un tono claro y amigable con los estudiantes, se obtiene lo detallado a continuación:

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	1	20

A veces	4	80
Nunca	0	0

### Análisis

La tendencia que se observa es que el docente lo hace con frecuencia, de acuerdo a la percepción del estudiante, lo que permite inferir que si hay un intento, pese a no ser tan efectivo de manejar asertividad por parte del maestro.

**Indicador 1.2:** se indaga sobre si el docente es comprensivo con el estudiante, se obtiene lo siguiente:

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	2	40
A veces	2	40
Nunca	1	20

### Análisis

Los resultados indican que una distribución entre que suele serlo totalmente por un lado y con frecuencia por otro lado, lo cual, desde el punto de vista del estudiante, se traduce como una acción positiva del docente. Lo que demuestra otra vez una actitud empática y asertiva por parte del docente y de esa manera refuerza su gestión de control.

**Indicador 1.3:** donde se examina si el docente da las instrucciones apropiadas y con claridad, se obtiene:

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	2	40
A veces	3	60
Nunca	0	0

## Análisis

En este indicador se observa la tendencia de que los estudiantes consideran que el docente con frecuencia lo hace. Lo que permite inferir que esta acción del maestro ciertamente debe mejorarse, puesto que, eso aportaría a que las conductas disruptivas aparezcan, aumentando los flujos atencionales y el trabajo del estudiante.

**Indicador 1.4:** se explora si el docente ni etiqueta, ni juzga a los estudiantes, se obtiene lo siguiente:

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	1	20
A veces	2	40
Nunca	2	40

## Análisis

En este indicador se observa que los docentes lo hacen, aunque hay otra tendencia que indica que mayormente no lo hacen nunca, lo cual contribuye a armonizar el proceso de la clase y prevenir el surgimiento de conductas disruptivas. Se puede determinar que esta área debe ajustarse, porque aporta a la construcción de una relación empática, considerando la percepción de los estudiantes respecto a que los profesores los juzgan y etiquetan.

**Indicador 1.5:** donde se examina si el docente reconoce estados anímicos y emociones de los estudiantes, se logra lo siguiente:

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	1	20
Siempre	0	0
A veces	4	80

## Análisis

Este indicador manifiesta que el docente no percibe estados anímicos y emociones de los estudiantes, sino que lo hace a veces y que un escaso número nunca lo hace. Esta observación podría permitir inferir la importancia que da el maestro a las manifestaciones afectivas del estudiante.

**Indicador 1.6:** donde se examina si el docente refuerza conductas positivas y reconoce logros de los estudiantes, se obtiene lo siguiente:

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	2	40
A veces	2	40
Nunca	1	20

## Análisis

Se percibe la tendencia de que el docente mayormente siempre refuerza positivamente y reconoce logros en los estudiantes. Lo que determina que existe una buena percepción por parte del estudiante en este ítem, respecto a las acciones motivadoras por parte del profesor.

**Indicador 2.1:** donde se indaga sobre si el docente es capaz de brindar una respuesta adecuada frente a las conductas opositoras, desafiantes y hostiles por parte del estudiante, los resultados se detallan a continuación:

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	1	20
A veces	3	60
Nunca	1	20

## Análisis

Los estudiantes determinan que los docentes a veces si tienen una respuesta adecuada frente a las manifestaciones mencionadas, un escaso porcentaje dice que siempre responde adecuadamente y un porcentaje menor, nunca. Lo que permite inferir que con frecuencia y conforme a lo percibido por los estudiantes, los profesores si ofrecen respuestas adecuadas frente a estos rasgos, sin embargo, es algo que podría ajustarse.

**Indicador 2.2:** donde se examina sobre si el docente identifica dentro del aula, las consecuencias de las manifestaciones hostiles, desafiantes y opositoras por parte de los estudiantes, se obtiene:

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	2	40
A veces	2	40
Nunca	1	20

## Análisis

Se observa que, para los estudiantes, si hay una percepción importante por parte del docente de lo mencionado. Se puede determinar que cuando se tratan de manifestaciones que impactan su rol de manera directa, con mucha frecuencia habrá un aceptable sentido de detección.

**Indicador 3.1:** donde se indaga si el profesor detecta cuando hay conflictos entre estudiantes, se obtiene lo siguiente:

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	1	20
A veces	2	40
Nunca	2	40

## Análisis

En el ítem se observa que el profesor con frecuencia reconoce lo mencionado y una percepción similar cree que nunca lo hace y otra menor, que siempre detecta conflictos de tipo interpersonal, situación que se puede tomar en cuenta para ajustar, debido a que este tipo de manifestaciones, reduce apareamiento de conductas disruptivas.

**Indicador 3.2:** donde se examina sobre si el docente promueve la solución de conflictos entre los estudiantes, se obtiene lo siguiente:

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	3	60
A veces	1	20
Nunca	1	20

## Análisis

En este ítem se tiene la tendencia mayor de que los docentes siempre promueven la solución de conflictos entre los estudiantes. Lo que permite inferir, que por este tipo de situaciones si existe una preocupación y acción por parte del docente, promoviendo un clima armónico entre compañeros y evitando generación de conductas disruptivas.

### 3.8 Análisis e interpretación de los resultados

Se emplearon dos instrumentos de evaluación: encuesta ( anexo 2 ) y guías de observación ( anexos 3 y 4), aplicadas a los docentes, estudiantes, inspectores, coordinadores y personal del DECE respectivamente: en lo referente a los resultados obtenidos en la encuesta, se puede inferir que los docentes no han recibido la capacitación adecuada para conocer la caracterización del trastorno mencionado, sus posibles causas y sus efectos dentro del aula. Pese a que se encuentran en su experiencia profesional cotidiana con rasgos del

trastorno, traducidos en conductas que se presentan como disruptivas y que perturban el clima socioarmónico del proceso enseñanza aprendizaje.

Frente a este tipo de conductas, el docente, de acuerdo al resultado obtenido, emplea alternativas mediadoras, antes de tener que usar una acción sancionadora, por medio de un procedimiento con consecuencias en la hoja de vida del estudiante, dentro de la institución. Lo cual le permite tener esa apertura necesaria para implementar acciones destinadas a dar cuenta de la preparación pedagógica y de empoderamiento dentro del aula que debe tener el maestro en su ejercicio didáctico.

Los profesores además en su mayoría consideran que las acciones para solucionar los efectos del trastorno, deben provenir del hogar, lo cual lo aleja de la influencia que ellos puedan tener en la atención que requiera el estudiante, lo que hace inferir cierta indiferencia por parte del staff docente y carencia de compromiso e involucramiento en este tipo de situaciones.

Generar y mantener un ambiente propicio para el proceso de enseñanza aprendizaje es la labor del maestro y de acuerdo a su percepción, las conductas que mayor impacto disruptivo tienen dentro del aula y que se encuentran asociadas a los rasgos del trastorno, son la discusión con la autoridad y la presencia de conductas desafiantes. En menor grado de impacto se encuentra que se irrite con facilidad el estudiante, que se distraiga y que se oponga al docente. Estas conductas perturban el ejercicio de control del docente y su práctica didáctica dentro del aula y resultan atentatorias contra el empoderamiento que debe tener el maestro en la clase, en consecución con los objetivos pedagógicos planteados y en oposición con el ambiente de convivencia armónica que debe ser generado entre los estudiantes.

De acuerdo a la percepción de los docentes, dentro de las necesidades que tienen los estudiantes que presenten rasgos del trastorno y que deben ser atendidas, se encuentran la de regular conductas

oposicionistas y el hecho de molestar a los demás, siguiendo la línea de la creación y conservación de un ambiente propicio para el aprendizaje.

Respecto a los datos obtenidos en las guías de observación ( anexo3 ) aplicada a inspectores, personal del DECE y coordinadores, además de estudiantes, se puede percibir la tendencia de que hay signos de comportamiento impulsivo dentro del aula, así como demandante, escasamente agresivo, resentido y vengativo. Datos destacan también que mayormente acatan normas, pero en ocasiones no se dirigen con respeto al docente, pese a reconocer autoridad. Se percibe también que con frecuencia los estudiantes pueden molestar a sus compañeros, mostrar intolerancia y comportamientos que ridiculizan y discriminan a sus pares, lo cual es consistente con signos desafiantes.

Por otro lado, desde la perspectiva del estudiante ( anexo 4), el docente procura mantener una actitud que genere un ambiente positivo dentro del aula, pero la percepción del estudiante, así como las acciones dentro del aula pueden mejorar. Los estudiantes consideran que los profesores no perciben sus estados anímicos, lo cual podría asociarse con una desvinculación por parte del docente en ese aspecto y se añade que en su imaginario se encuentra que el DECE es la instancia que debe ocuparse de ese menester. El maestro se encuentra muy atento a lo que ocurre y pendiente de lo que resulte atentatorio contra el empoderamiento de su gestión, dentro del proceso enseñanza aprendizaje. Además, es capaz de identificar cuando se producen situaciones conflictivas entre los estudiantes y promueve soluciones, esto se constituye en una fortaleza.

Como se puede observar, los datos son consistentes con la encuesta, puesto que, los docentes le dan más importancia a las conductas que afectan su empoderamiento dentro de su gestión de manejar el aula, por lo tanto, están dispuestos a actuar para mantener el control de la clase.

## CAPÍTULO 4

### **4 PROPUESTA: LA ORIENTACION EDUCATIVA PARA LA ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA DEL ADOLESCENTE QUE PRESENTA RASGOS DEL TRASTORNO OPOSICIONISTA DESAFIANTE**

#### **4.1 Propuesta para la solución del problema**

Las necesidades educativas especiales de los adolescentes que poseen rasgos de trastorno de conducta del TND o TOD, parten de sus debilidades, como las vinculadas con las funciones ejecutivas: falta de regulación de impulsos, falta de planificación ( Navarro, s.f.), ausencia de flexibilidad cognitiva, lo que tiene incidencia en lo académico, comportamental y social, tanto en su relación con docentes y compañeros.

Otra necesidad es la de mejorar la comunicación con los demás, en tanto se trata de un aspecto de la interacción social. Mejorar la atención es otra necesidad, debido a que eso va a posibilitar que se enfoque en tareas, regule conductas, controle impulsos y mejore a su vez la reflexividad. Además, la necesidad de desarrollar hábitos de trabajo independientes, de acuerdo a Navarro (s.f), es fundamental, así como el hecho de anticipar y prever conductas.

El trastorno oposicionista o negativista desafiante, tiene entre sus características, los siguientes indicadores de conductas disruptivas:

- Pierde la calma con facilidad
- No acata disposiciones, interrumpe y discute con el adulto con frecuencia
- Se encuentra irritable, a la defensiva y molesto
- Molesta a compañeros
- Culpa a los demás por sus errores
- Es rencoroso, vengativo e iracundo

#### **4.1.2 Principios de la propuesta**

Los trastornos de comportamiento, entre ellos, el trastorno negativista u oposicionista desafiante, se encuentra considerado en las políticas de inclusión educativa ecuatorianas, determinadas por la Vicepresidencia de la República por medio del Ministerio de Educación y es así como, el sistema se rige en base a los principios de la inclusión, tales como: Igualdad, Comprensividad y Globalización.

- Igualdad: Todos los niños deben tener las mismas oportunidades para acceder a una educación de calidad y sus diferencias deben ser respetadas.
- Comprensividad: Promueve que la institución educativa debe mantener un currículo que atienda la diversidad de los educandos.
- Globalización: Propicia la preparación adecuada de los estudiantes para la vida.

#### **4.1.3 Orientación de la propuesta**

Para poder enmarcar la propuesta es necesario mencionar algunos enfoques sobre el sistema de acciones. La orientación educativa que contextualiza la intervención psicopedagógica y que se implementa por medio de la ejecución del sistema, tiene en primer lugar un enfoque de tipo preventivo, tomando además en cuenta que las acciones son sistemáticas y sistémicas, además de desarrollo y de seguimiento. La orientación educativa traducida en intervención dentro del aula por parte del docente, sin duda considera a todos los actores que participan, por lo tanto, se está hablando de un trabajo colaborativo de tipo institucional, con incidencia en la familia y en la comunidad.

El sistema está orientado también con el enfoque del empoderamiento al sujeto mismo, puesto que, sobre ese sujeto adolescente se va a trabajar y se debe apuntar a que tome control sobre su proceso integral, donde en el enfoque, será recurrente la incidencia sobre el cambio o modificación de conductas, que tendrán efecto sobre estructuras educativas y sociales.

El sistema va a brindar indicaciones y recomendaciones para los docentes, que permitan aportar al mejoramiento de la atención psicopedagógica, en lo concerniente a las conductas disruptivas asociadas con los rasgos del trastorno negativista u oposicionista desafiante, que pueda presentar un adolescente dentro del aula. El sistema de acciones es un protocolo que va a canalizar la actuación de los docentes que deban abordar dentro del aula, las conductas disruptivas consistentes con los rasgos del TND o TOD, como las oposicionistas y la falta de control de impulsos. Hay acciones que estarán destinadas a atender principalmente el comportamiento, debido a que, las dificultades del trastorno se van a expresar por esa vía, lo cual debe tener influencia en los demás ámbitos de la vida del sujeto.

#### **4.1.4. Fundamentos teóricos de la propuesta**

El sistema destaca en sus fundamentos teóricos psicosociales, desde una concepción electiva, que parte de la teoría del aprendizaje social de Albert Bandura y del enfoque histórico social de Lev Vygotsky y otros continuadores teóricos.

El aprendizaje social, como ha sido mencionado previamente, dice que para que un sujeto pueda modelar o repetir una conducta, no es necesaria la experiencia directa de la observación o la repetición, sino que la persona puede decidir modelarla en base a una instrucción, el prestigio y las consecuencias de determinada conducta, además de factores cognitivos (de los que habla Vygotsky también). Desde el fundamento histórico cultural, se consideran los procesos cognitivos, la simbolización y los elementos o recursos externos de la cultura, que intervienen en la actividad humana, que la motivan, la regulan y la dirigen además.

#### **4.1.5 El docente en el sistema de acciones**

El docente sería visto como un modelo desde la teoría del aprendizaje social y desde el enfoque histórico cultural, podría ser percibido como un mediador que le va a permitir al sujeto, adquirir ciertos saberes sobre el uso de recursos culturales, por medio de la experiencia social. La función del docente, primero acompañando al sujeto en el proceso, para que posteriormente lo pueda hacer de forma autónoma, lo cual estaría en el campo de la denominada Zona de Desarrollo Próximo.

Las características de este maestro, enmarcado en el establecimiento e implementación del sistema de acciones, estarán apegadas a un estilo tolerante, firme, paciente, confiable, coherente, empático y cálido, puesto que, la atmósfera debe ser creada en base a una estructura positiva, que le permita al estudiante absorber lo propuesto y de esa manera aportar de modo efectivo a su desarrollo integral.

A continuación, se van a encontrar las acciones recomendadas, así como tipo de conductas frente a las que se recomienda la acción, objetivo de la acción y actividades que permiten logro de objetivo de la acción, así como, los recursos y responsables de las acciones sugeridas.

Las acciones del sistema se asocian inevitablemente con los enfoques de la prevención y desarrollo, atravesados por el eje del empoderamiento. Duarte (2012), enfatiza la implicación de todos los miembros que ejercen funciones dentro del quehacer educativo. Las acciones de tipo preventivo, se vinculan con la necesidad de la proactividad y preparación frente a lo que se aproxime y las de desarrollo contribuyen a actuar sobre lo que se está produciendo en ese momento.

Es importante ver cómo se pueden presentar en el aula las conductas que muestren oposición, desafío, falta de control de impulsos, desatención, falta de flexibilidad cognitiva:

<b>CONDUCTAS OPOSICIONISTAS Y DESAFIANTES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Discute frecuentemente con el docente</li> <li>• Se opone a las solicitudes del docente</li> <li>• Desobedece, no acata disposiciones</li> <li>• Realiza actos recurrentes que van a molestar al docente</li> <li>• Acusa a otros de sus faltas y no toma responsabilidad por sus acciones</li> <li>• Se encuentra a la defensiva con frecuencia, frente a los criterios del docente</li> <li>• Puede ser rencoroso o vengativo</li> </ul>
<b>FALTA DE CONTROL DE IMPULSOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desobedece, no acata disposiciones.</li> <li>• Molesta a sus compañeros</li> <li>• Es imprudente con sus comentarios. Busca desafiar y provocar con los mismos.</li> <li>• Se irrita con facilidad y muestra su molestia en el aula</li> </ul>
<b>DESATENCIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interrumpe actividades: no escucha instrucciones.</li> <li>• No termina actividades propuestas en clase</li> </ul>
<b>FALTA DE FLEXIBILIDAD COGNITIVA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de tolerancia hacia sus compañeros.</li> <li>• Inhabilidad para aceptar cambios, generando discusiones.</li> </ul>

## 4.2 Objetivo

Contribuir al mejoramiento de la atención psicopedagógica del adolescente que presenta rasgos del trastorno oposicionista desafiante, para favorecer el proceso enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

## 4.3 Objetivos Específicos

- Prevenir situaciones conflictivas o perturbadoras dentro de las aulas, con incidencia en la vida institucional y familiar (familias de adolescentes que presenten rasgos del TND o TOD).
- Estimular la mejoría en las habilidades educativas de los adolescentes con rasgos del trastorno.
- Propiciar un clima positivo y saludable dentro de las aulas, que favorezca el proceso enseñanza aprendizaje.

- Provocar un impacto positivo y de apoyo por parte de la institución educativa, en las familias de los jóvenes que presenten rasgos del trastorno oposicionista o negativista desafiante.

#### **4.4 ACCIONES PREVENTIVAS**

Desde el enfoque de la prevención, existen diferentes acciones que puede tomar el docente para evitar el surgimiento de conductas disruptivas propias del trastorno oposicionista o negativista desafiante. Para este menester es importante que el docente, como mediador del aprendizaje, gestione el aula, lo que significa organizar las actividades planificadas y aplicar metodologías para cumplir con lo propuesto (Orts, , 2001), que a su vez posibilitaría la generación de un positivo ambiente propicio para el aprendizaje, que evite la aparición de conductas disruptivas o conflictos dentro del aula.

Orts (2011), va a destacar la responsabilidad que tiene el clima de la clase en lo que al aprendizaje se refiere:

El clima de clase es el contexto social inmediato en el que cobran sentido todas las actuaciones de alumnos y profesores. Es el resultado de un entretelado de influencias multidireccionales provocadas por multitud de variables de distintas categorías, no todas educativas, que conforman una estructura global y dinámica que determina en gran medida todo lo que ocurre en el aula. Un buen clima de clase pasa necesariamente por una gestión eficiente de la misma, concretada en un control mínimo pero suficiente, unas relaciones sociales satisfactorias y un rendimiento óptimo. (p, 40)

## Acción 1

**Establecer reglas y normas de  
convivencia en el aula**

### Objetivo:

- Propiciar que los procesos y actividades dentro de la clase fluyan armónicamente, por medio del establecimiento de las normas y los límites, debido a que esto, le permite al sujeto identificar lo que puede y lo que no puede hacer. Para un adolescente es fundamental este referente, por su propia vulnerabilidad inherente a la etapa que se encuentra atravesando.
- Evitar improvisaciones, discrepancias, malos entendidos y confusiones, asumiendo un estilo coherente de actuar por parte del docente, como parte de la gestión del aula, de acuerdo a Orts (2001 )

### ¿Cómo hacerlo?

- El tutor abrirá un espacio de diálogo con el grupo a su cargo y acordará las normas de clase en una asamblea general.
- La puesta clara de límites, leyes, normas y rutinas dentro del aula, son traducidas en normas de convivencia y se constituyen en una acción preventiva. Estas normas de clase, podrían ser flexibles, es decir ser ajustadas en el transcurso del período lectivo.
- Las consecuencias de la trasgresión de las normas, deben ser claras también.
- No pueden ser menos de 3 y se recomienda que no sean más de 5.
- Las normas deben estar ubicadas en un lugar visible dentro del aula (Plaza, 2014).

### Recursos:

- Normas de clase
- Lluvia de ideas
- Reglamento de la unidad educativa
- Powerpoint o prezi

**Responsable:**

- Docente Tutor
- Directivos

**Acción 2**

**Establecer relación empática entre  
docente y estudiante**

**Objetivo:**

- Crear un clima sano, armónico, motivador y confiable, entre docente y estudiante. La relación empática se fundamenta (Orts, 2011), en valores como el respeto y la confianza, además de mostrar conductas cálidas y afectivas.

**¿Cómo hacerlo?**

- El docente debe promover espacios de diálogo con los estudiantes, para conocerlos, así como sus habilidades, potencialidades e intereses, además de llamarlos por su nombre.
- Debe dar a conocer su punto de vista, para que haya una comprensión de las situaciones en dos vías.
- El docente necesita promover conversaciones informales con los estudiantes, lo cual permitiría que se cimiente e incremente la influencia que se pueda tener sobre ellos.
- El maestro tiene que evitar etiquetar o juzgar al estudiante por sus acciones.
- El docente debe ser consistente en sus acciones, para que el adolescente perciba coherencia y confíe en que actúa con equidad, predictibilidad y justicia frente a las situaciones que se le presenten.

**Recursos**

- Diálogo
- Entrevista
- Persuasión

**Responsable:**

- Docente
- Apoyo de DECE

**Acción 3**

**Crear ambientes ricos en generar conductas positivas (Navarro, s.f.)**

**Objetivo:**

- Aportar a instaurar lazos de confianza y valoración por parte del docente hacia el estudiante, mediante una actitud empática y cálida.

**¿Cómo hacerlo?**

- El docente, debe usar un adecuado lenguaje corporal, como la postura, tono de voz, contacto visual y gestos se construye también un clima positivo orientado a evitar las manifestaciones disruptivas.
- El docente debe fomentar el aprendizaje significativo, es decir, que el estudiante encuentre la asociación entre, los saberes que se buscan impartir, con la vida y sus proyectos.
- El docente debe planificar y ser facilitador para que el estudiante construya los saberes de modo que la vida real se aproxime al aula, buscar su participación y verificar que ha aprendido (Plaza, 2014).
- El maestro debe evitar hablar demasiado, es decir, debe enfocarse en hacer reflexiones breves y concretas.
- El docente debe verbalizar o formular expectativas positivas respecto al estudiante y al grupo.

**Recursos:**

- Diálogo
- Foro
- Lluvia de ideas
- Planificaciones de clase
- Presentaciones de powerpoint o prezi.

**Responsable:**

- Docente

**Acción 4**

**Crear y mantener la atención dentro del aula**

**Objetivo:**

- Evitar el surgimiento de conductas disruptivas, por medio del énfasis hacia la tarea propuesta dentro del aula.

**¿Cómo hacerlo?**

- El profesor puede iniciar el proceso haciendo preguntas al grupo sobre lo revisado la clase anterior y/o preguntas que provoquen curiosidad en el grupo, referentes al tema que se va a ver.
- El docente debe llegar puntualmente a su clase.
- El profesor debe estimular la atención ofreciendo tareas novedosas (Plaza, 2014), creativas y variadas.
- El docente debe llamar por el nombre al estudiante que se detecte se encuentra distraído.
- El docente debe neutralizar focos distractores y potencialmente disruptivos, mediante la distribución adecuada de los puestos en la clase. Un mapa de puestos efectivo, contribuye al monitoreo de la atención y al control de la posible desatención.
- Finalmente, el profesor debe otorgar la atención positiva a los estudiantes que potencialmente pueden perturbar la clase, por ejemplo, cuando se encuentran atendiendo y trabajando en lo pertinente a la clase, evitando la denominada atención negativa, como plantea Orts (2001), que consiste en amenazas, advertencias y sanciones.

**Recursos:**

- Desplazamiento y rotación del docente
- Lluvia de ideas
- Mapa de puestos
- Refuerzo social

- Actividades planificadas de clase
- Presentaciones de prezi o powerpoint

**Responsables:**

- Docente
- Tutor
- Apoyo del DECE

**Acción 5**

**Usar señal de alerta verbal o gestual**

**Objetivo:**

- Permitir que los estudiantes conserven su atención y de esa manera evitar que se generen comportamientos disruptivos, molestias a sus pares, respetando turnos para hablar.

**¿Cómo hacerlo?**

- La acción debe implementarse para prevenir conductas desafiantes y mejorar atención.
- El docente debe explicar a los estudiantes que empezará a usar una señal o palabra que indique que necesita la atención de todo el grupo, previo inicio de la actividad dentro del aula.
- Emplearla de forma recurrente, cuando se requiera, para que se genere el hábito en los estudiantes.

**Recursos:**

- Diálogo
- Trabajo colaborativo
- Actividades planificadas de clase

**Responsable:**

- Docente

## 4.5 ACCIONES DE DESARROLLO

La adolescencia es una fase de cambios, en donde el sujeto se enfrenta a la autoridad (Mateo, s.f.), por su necesidad de independencia, por lo tanto, puede proyectar rebeldía. Es la fase de descubrimiento, solidificación de valores, de principios y de actitudes que pueden durar hasta la vida adulta. Por lo tanto, las aulas se transforman en el espacio para poder transmitir no solo contenidos, sino además transmitir un saber hacer y vivir en sociedad.

Las acciones propuestas como de desarrollo se constituyen como aquellas enfocadas en abordar o manejar las conductas disruptivas, coincidentes con los rasgos del TND o TOD, que se producen al interior del aula y que invitan al docente a mejorar su respuesta frente a estas situaciones que perturban el clima de la clase. Además, estas acciones se vinculan con el empoderamiento del sujeto frente a su propio proceso de cambio o modificación de conductas, en donde se convierte en el responsable directo de que cumpla con lo propuesto.

Existen acciones que de acuerdo a Rabadán (2012), pueden llevarse a cabo para disminuir el surgimiento o impacto de conductas disruptivas coincidentes con el protocolo del trastorno, además de contribuir al tratamiento del adolescente en general.

### Acción 1



**Corregir al estudiante de modo reservado**

#### Objetivos:

- Evitar tensión en la relación docente estudiante.
- Mantener el control áulico y focalizado en la actividad de la clase.

#### ¿Cómo hacerlo?

- La acción debe implementarse para prevenir conductas desafiantes y mejorar atención.

- Cuando el maestro deba hacer un llamado de atención o advertencia, evitar que sea de modo exhibitorio, es decir, frente a sus demás compañeros.
- El maestro abrirá un espacio breve de diálogo con el estudiante, en donde se evitarán descripciones y juicios negativos.
- El docente debe evitar etiquetas y prejuicios, los que van a provocar que el estudiante experimente rechazo.
- La reflexión breve es importante en esta acción.
- En caso de recurrencia, se recomienda comunicar al estudiante que no se va a tolerar otra conducta de ese tipo y que el establecimiento de nuevos acuerdos es imperativo.

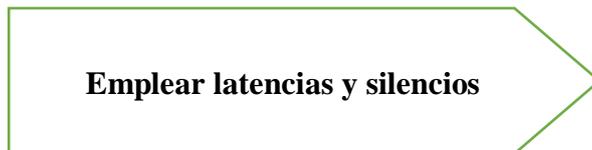
**Recursos:**

- Diálogo
- Entrevista

**Responsables:**

- Docente
- Apoyo del DECE

**Acción 2**



**Objetivo:**

- Promover actitudes pausadas, pensadas y reflexivas.

**¿Cómo hacerlo?**

- Se recomienda emplearla frente a la falta de atención y conductas desafiantes.
- El docente usará el silencio al momento de observar la conducta no deseada dentro del aula.
- El uso de esta acción, funcionará para hacer notar al estudiante que perturba la clase, lo que está generando y que debe suspender la manifestación.

- Posteriormente y al final, hará la debida retroalimentación al estudiante.

**Recursos:**

- Silencios
- Diálogo

**Responsable:**

- Docente

**Acción 3**

**Emplear el sentido del humor, para aligerar situaciones disruptivas**

**Objetivo:**

- Promover la distensión y relajamiento, no solo del estudiante, sino del grupo que observa la conducta disruptiva. Se trata de una manera de descargar la atención negativa sobre el estudiante generador de la situación.

**¿Cómo hacerlo?**

- Se recomienda emplearla frente a conductas opositoras y desafiantes, además de manejo de emociones, como control de impulsos e inflexibilidad cognitiva.
- El docente usará el humor, evitando absolutamente el sarcasmo, burla o ironía, frente a una situación de tipo disruptivo.
- Se trata de una acción que debe ser usada con prudencia y sentido común por parte del docente.
- Se debe producir posteriormente una recogida no en público, por parte del docente con el adolescente y ser capaz de invitarlo a la reflexión.

**Recursos:**

- Humor
- Diálogo

**Responsable:**

- Docente

#### **Acción 4**

**Evitar caer en discusiones con el estudiante**

##### **Objetivo:**

- Mantener relación positiva con estudiante, evitando exponer su gestión y empoderamiento frente al grupo. Además de nutrir la atención negativa hacia el estudiante.

##### **¿Cómo hacerlo?**

- La acción debe emplearse con conductas oposicionistas y desafiantes e inflexibilidad cognitiva.
- El profesor ignora a propósito conductas disruptivas, para no reforzarlas.
- El docente no argumentará ni entrará en conflictos o discusiones con el estudiante que provoca la conducta disruptiva, no va a buscar imponer la razón (Sasot-Llebadot, 2015), y de esa manera, elimina o anticipa mayores confrontaciones.
- Esta acción debe ser usada a discreción del docente, puesto que, una conducta por oposición o desafiante grave y exhibitoria dentro del aula, podría demandar otra actividad.

##### **Recursos:**

- Diálogo

##### **Responsable:**

- Docente

#### **Acción 5**

**Establecer compromisos, consecuencias o sanciones con el propio estudiante**

##### **Objetivo:**

- Promover un ejercicio de autonomía y autocontrol en el estudiante, empoderándolo para la implicación subjetiva de su proceso integral.

### **¿Cómo hacerlo?**

- Se recomienda emplearla frente a falta de atención, conductas oposicionistas, desafiantes, molestias contra compañeros, falta de regulación de impulsos y carencia de flexibilidad cognitiva.
- El docente debe otorgar un espacio de reflexión frente a lo ocurrido.
- El maestro procederá a llevar a cabo una entrevista con el estudiante, acompañado del tutor o personal del DECE. Además, el profesor va a brindar un espacio en donde se genere la negociación con el estudiante, impulsando la posibilidad de ejercicio de autonomía.
- Por medio del establecimiento de consecuencias, se deben poner por escrito los compromisos correspondientes establecidos entre docente y/o tutor y/o personal del DECE con el estudiante.
- Los compromisos acordados deben encontrarse fundamentados en metas u objetivos razonables y medibles (evaluación de comportamiento o número de reportes, por ejemplo).
- El docente usará la persuasión para generar conductas positivas dentro del aula y para que los estudiantes encuentren sus propias soluciones a las dificultades generadas, las que deben ser aceptables y coherentes con el clima beneficioso para el proceso enseñanza aprendizaje y con las normas de clases (planteadas como una acción de tipo preventivo). De esta manera, el estudiante podrá gestionar autocontrol.
- Conducir la persuasión y negociación de la solución del problema, entre el docente y el adolescente, de modo que se le haga ver al estudiante que el proceso es beneficioso para él (Sasot-Llevadot, 2015).
- Las consecuencias de las conductas del adolescente, deben ser inmediatas (E. Rigau-Ratera, 2006), (Codirnado, 2013). Esta inmediatez favorece el control o refuerzo de la conducta, por medio de los reconocimientos o sanciones, según corresponda. Tanto la

motivación para reforzar, como la sanción, deben ser destinadas a conductas específicas y no situaciones generales.

- Esta acción debe ser coherente, por ejemplo, si una conducta es tomada como disruptiva en determinado momento, siempre debe ser considerada de esa manera (Codirnado, 2013), evitando un ambiente permisivo y confuso, no solo para el adolescente generador de la conducta, sino para todo el grupo.
- Si la conducta es mostrada por más de un estudiante, solicitar a la asamblea o consejo del curso, la consecuencia que funcionaría como alternativa de solución frente a la dificultad.

**Recursos:**

- Diálogo
- Entrevista (que incluya compromisos acordados)
- Registro de conductas en hoja de vida de estudiante.
- Persuasión

**Responsable:**

- Docente
- Personal del DECE
- Apoyo de Inspección
- Tutor

**Acción 6**

**Solucionar conflictos entre pares  
mediante la mediación**

**Objetivo:**

- Posibilitar, mediante el diálogo, la evaluación o valoración del conflicto que genera la conducta no deseada dentro del aula y motivar conductas positivas dentro del aula.

### **¿Cómo hacerlo?**

- Se recomienda emplearla cuando existen molestias entre compañeros y conductas opositoras y desafiantes con autoridad.
- El docente o un compañero de clase, va a impulsar el diálogo entre compañeros, por medio del recurso de la mediación, en donde asumirá una postura no parcializada y objetiva.
- Durante la sesión de mediación se procederá a escuchar a ambas partes, de manera equitativa y sin prejuicios.
- El docente o la persona que conduzca la mediación (puede ser un equipo: Docente, personal del DECE, tutor, estudiantes), debe promover, junto con las partes involucradas, posibles soluciones y compromisos aceptados de forma voluntaria.

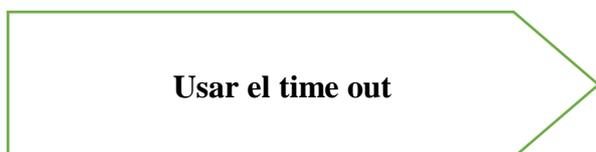
### **Recursos:**

- Mediación de conflictos
- Diálogo

### **Responsables:**

- Docente
- Tutor
- Personal del DECE
- Estudiantes

### **Acción 7**



### **Objetivo:**

- Permitir que se vuelva a establecer la armonía dentro del aula y de esa manera las partes involucradas pueden volver a establecer estabilidad afectiva que se pudo haber visto en riesgo por la conducta presentada.

### **¿Cómo hacerlo?**

- Se recomienda emplearla cuando existen conductas oposicionistas y desafiantes graves frente a la autoridad, muestras de agresión contra compañeros, falta de control de impulsos como la ira y el enojo.
- En los casos, de acuerdo a la discreción del docente y a la gravedad del episodio, se puede emplear esta técnica, cuyo procedimiento es retirar al estudiante de la clase, para impedir que se mantenga la manifestación disruptiva, así como la atención por parte de sus pares.
- Se puede enviar al estudiante a la oficina de Inspección o del DECE, dependiendo de la situación acaecida dentro del aula.
- Una vez superada la situación, puede retornar al aula.
- Posteriormente, el docente, con la instancia que corresponda, lleva a cabo la reflexión correspondiente y levanta los compromisos necesarios.
- Comunicar mediante entrevista a representantes episodio ocurrido y acciones llevadas a cabo, además de establecer compromisos.
- Posteriormente, realizar entrevista de seguimiento para conocer si los compromisos acordados están siendo cumplidos.

### **Recursos:**

- Time out
- Diálogo
- Entrevista
- Entrevista de seguimiento con representantes

### **Responsables:**

- Docente
- Apoyo del DECE
- Apoyo de Inspección
- Tutor
- Padres de familia

## **Acción 8**

**Usar los refuerzos por contingencias**

### **Objetivo:**

- Propiciar la recurrencia de conductas diferentes a las disruptivas.

### **¿Cómo hacerlo?**

- Se recomienda emplearla cuando existen conductas oposicionistas o desafiantes, falta de atención,
- Consiste en establecer acuerdos claros con el estudiante, usando la técnica de la entrevista y hacerle saber la conducta positiva que se requiere por parte de él, tanto en lo comportamental, como en los estudios y lo que va a recibir como respuesta en tanto privilegio o recompensa en caso de cumplir con lo deseado, dentro de un plazo establecido.
- La acción es similar a la negociación que se emplea para plantear compromisos.

### **Recursos:**

- Entrevistas que incluya los compromisos acordados claramente.

### **Responsables:**

- Docente
- Personal del DECE
- Apoyo de tutor
- Apoyo de Inspección

## **Acción 9**

**Mantener cercanía y contacto visual  
con estudiantes que puedan estar  
distráidos**

**Objetivos:**

- Generar un ambiente de consecución de objetivos de acuerdo a metas planteadas, evitando o disminuyendo el impacto de conductas disruptivas.
- Ejercitar autocontrol y freno en estudiantes que presenten conductas de este tipo.

**¿Cómo hacerlo?**

- Se recomienda emplearla cuando existe falta de atención.
- El docente debe canalizar actividad interesante y variada dentro del aula.
- Se deben controlar distractores y hacer contacto visual, en caso de que el estudiante se distraiga.
- Se monitorea que el estudiante haya comprendido la instrucción.
- Si es necesario se le puede solicitar al estudiante que repita la instrucción.
- Se pueden usar gestos o miradas con el estudiante, para hacerle saber que debe concluir la actividad.
- Permitir que otro estudiante, que puede hacer las veces de tutor dentro del aula, lo guíe a revisar conceptos.
- En caso de que esté haciendo un buen trabajo y cumpliendo con la consigna dada, se debe reconocer logro, motivarlo de modo explícito para que siga adelante de modo exitoso.

**Recursos:**

- Docentes
- Actividades planificadas de clase

**Responsable:**

- Docente

## **Acción 10**

### **Emplear el refuerzo positivo**

#### **Objetivo:**

- Propiciar la recurrencia de conductas positivas dentro de la clase.

#### **¿Cómo hacerlo?**

- Se recomienda emplearla cuando el estudiante viene mostrando un progreso sistemático en metas logradas, traducidas en conductas positivas.
- Se debe propiciar más allá de la motivación y reconocimiento de logros, es decir, por ejemplo: otorgar puntos por buen comportamiento o por haber terminado una tarea.
- Ofrecer y brindar recompensas por las manifestaciones de continuidad de conductas deseadas y su continuidad, promoviendo su refuerzo.
- Este refuerzo se otorga, cuando se observa un progreso sistemático en el estudiante y queda a discreción del docente emplearlo.
- Se debe emplear la técnica de la entrevista, al momento de retroalimentar

#### **Recursos:**

- Docentes
- Política de refuerzos dentro del aula
- Entrevistas

#### **Responsable:**

- Docente

## **Acción 11**

### **Potenciar las habilidades sociales**

**Objetivos:**

- Mejorar su aproximación hacia el adulto, la autoridad, además de mejorar relaciones con sus pares, planteamiento de logros y persistencia en la persecución de los mismos y sentirse mejor en sus relaciones con los demás.
- Permitir un mejor manejo y expresión de emociones (como la ira, el enojo, etc...), apertura frente a la reflexión, establecimiento de relaciones empáticas y solución de problemas.
- Orientar hacia un efecto positivo en su vida.

**¿Cómo hacerlo?**

- Se recomienda emplearla frente a falta de atención, conductas opositoras, desafiantes, molestias a pares, falta de regulación de impulsos, carencia de flexibilidad cognitiva.
- Se puede iniciar el proceso de potenciación, mediante el reconocimiento de emociones y retroalimentación de las mismas, usando algún ejemplo durante una clase o la técnica de la entrevista.
- El docente mediante el modelado de este comportamiento, puede desarrollar empatía y capacidad de escucha. Se puede asumir incluso una postura corporal cálida y amigable cuando se escucha a los demás y esto le permite al estudiante modelar la conducta.
- Se puede emplear el role-playing en donde los estudiantes puedan modelar, mediante microescenas en sociodramas, conducidos por docente tutor o personal del DECE, las conductas que desarrollen las habilidades sociales: asertividad, empatía, confianza, autoestima.
- Llevar a cabo sesiones de trabajo en las clases de tutoría, sobre el Desarrollo de la Autoestima, por ejemplo.

**Recursos:**

- Entrevista
- Refuerzo Social
- Técnicas para mejorar las habilidades sociales

**Responsables:**

- Docente Tutor
- Personal del DECE

**Acción 12**

**Retroalimentar instrucciones, asegurarse que ha comprendido las consignas para una actividad o evaluación, como lo propone el Instructivo de Evaluación de estudiantes con NEE (2017)**

**Objetivo:**

- Brindar al estudiante la posibilidad de que sea exitoso en su desempeño académico dentro de la clase, por lo tanto, obtenga resultados positivos con incidencia en su imagen personal, autoestima, seguridad y estabilidad emocional.

**¿Cómo hacerlo?**

- La acción debe ser usada frente a falta de atención, falta de control de impulsos e inflexibilidad cognitiva.
- Mientras realiza la actividad o toma la evaluación, el docente debe guiar y monitorear la actividad y hacerle saber al estudiante si la está llevando a cabo de forma adecuada.
- El docente debe preguntar al estudiante si identifica lo que debe realizar.
- Si se trata de una evaluación y se detecta ansiedad, el docente puede tomar la evaluación de modo individual.

**Recursos:**

- Actividad planificada de clase
- Evaluación

**Responsable:**

- Docente
- Apoyo del DECE

## **Acción 13**

### **Impulsar hábitos de orden y organización**

#### **Objetivo:**

- Conservar un ambiente estructurado y motivador por parte del docente.

#### **¿Cómo hacerlo?**

- Esta acción se puede emplear cuando hay falta de atención y carencia de flexibilidad cognitiva.
- El maestro puede recordarle al estudiante lo que hay que hacer, además puede canalizar el uso de la agenda para que lleve apuntadas sus tareas y demás obligaciones.
- En la clase se debe colocar un corcho con un calendario, donde se ubiquen tareas y evaluaciones, que sirvan como recordatorio.
- Emplear a otro compañero que haga las veces de tutor dentro del aula, con la finalidad de que haga acompañamiento a que el estudiante apunte en su agenda lo que corresponde.

#### **Recursos:**

- Agenda de estudiante
- Agenda de tareas y evaluaciones planificadas

#### **Responsables:**

- Docente
- Tutor
- Estudiante tutor
- Apoyo del DECE

## Acción 14

### Mejorar la reflexividad

#### Objetivos:

- Gestionar autocontrol y autonomía, por medio de la reflexión.
- Reducir comportamientos disruptivos en el aula, puesto que, se trata de un mecanismo que propicia soluciones viables y reflexiones efectivas alrededor de lo ocurrido.

#### ¿Cómo hacerlo?

- La acción debe implementarse frente a falta de regulación de impulsos y flexibilidad cognitiva.
- El profesor debe, de ser necesario, otorgar más tiempo para actividades y evaluaciones a los estudiantes, puesto que, se debilitará la improvisación, rapidez e impulsividad.
- El docente debe estimular al estudiante, para que creativamente encuentre diferentes soluciones a dificultades planteadas, mediante un espacio de diálogo breve.
- El docente, docente tutor o responsable del DECE que haga la retroalimentación puede emplear pautas durante la entrevista de reflexión, tales como: por qué actuó así, las causas, cómo se ha sentido al respecto, cómo se han sentido los demás, las consecuencias de lo ocurrido, que pudo haber hecho diferente, qué puede hacer para evitar que vuelva a ocurrir y maneras de compensar o enmendar sobre lo ocurrido.
- Mantener la entrevista con representante para comunicar situación y trabajo realizado y de esa manera puedan reforzar en casa lo requerido.
- El docente establecerá trabajos en grupos y de esta manera, sin agotar la técnica, estimulará el trabajo colaborativo: el estudiante será capaz de incrementar su apertura frente a otras opiniones y que los demás valoren y validen la suya, impulsando su participación en el grupo.

- Mediante el modelado de la conducta o la instrucción, el docente debe habituar al estudiante a darse y repetirse las autoinstrucciones, lo cual se asocia con la voz interior del sujeto (Hipona, s.f.), que sirve para ensayar mentalmente los posibles escenarios o soluciones de una situación que puede devenir en problemática o imaginar cómo pudo haber resultado diferente alguna escena vivida en determinado momento.
- La voz interior o silenciosa desde un punto vygotskyano, es una instancia que permite que se organice alguna actividad, es como repetirse a sí mismo los pasos a seguir, respecto a algo y esto puede fomentar la reflexividad.
- Mantener entrevista de seguimiento con representantes, para conocer si los compromisos establecidos se han llevado a cabo dentro del hogar.

**Recursos:**

- Diálogo
- Entrevista
- Trabajo colaborativo
- Actividades planificadas de clase
- Modelado por parte del docente
- Refuerzo social
- Ficha de entrevista reflexiva
- Entrevista con los representantes

**Responsable:**

- Docente
- Docente tutor
- DECE
- Padres de familia

## **Acción 15**

### **Mejorar la motivación**

#### **Objetivo:**

- Aportar a la dimensión psicoafectiva del estudiante, así como a sus habilidades sociales.

#### **¿Cómo hacerlo?**

- La acción debe implementarse frente a conductas desafiantes, autorregulación de impulsos y flexibilidad cognitiva.
- El docente y/o el docente tutor, propiciará situaciones que otorguen responsabilidad dentro del aula al estudiante.
- La acción consiste en dar actividades que vayan a resultar exitosas para poder incentivar y motivar conductas positivas: puede ser responsable de la agenda de tareas diaria, del control del mapa de puestos, del leccionario, etc..

#### **Recursos:**

- Diálogo
- Trabajo colaborativo
- Actividades planificadas de clase
- Tareas destinadas para que estudiantes lleven a cabo funciones de responsabilidad dentro del aula.

#### **Responsable:**

- Docente
- Docente tutor

#### **4.6 Beneficios que aporta la propuesta**

El diseño del sistema de acciones posibilitará favorecer la atención psicopedagógica al adolescente que presenta rasgos de TND o TOD. Las acciones implementadas por los docentes irán en beneficio del sujeto y del grupo de compañeros, la institución educativa y desde luego de la familia de este adolescente. La práctica formalizada del profesor aportará a todos los ámbitos de vida del estudiante.

El adolescente que padece el trastorno podrá desarrollar potencialidades y recibir la ayuda y el apoyo, que requiere desde el sistema educativo. Los padres, se encuentran inmersos en el proceso también, no como testigos, sino respaldando las acciones establecidas por la institución, siguiendo las recomendaciones dadas por los profesionales a cargo de la labor y brindando la debida terapia psicológica externa.

#### **4.7 Recomendaciones para el monitoreo de la implementación de las acciones**

En el caso de que el docente haya implementado las acciones que componen el sistema y tal cual como está descrito en alguna de ellas, se puede acudir también a otras instancias cuando las acciones llevadas a cabo, no cumplen a cabalidad los objetivos planteados.

Entre los respaldos analizados, se encuentran los espacios de diálogo, traducidos en entrevistas, canalizadas por DECE, por directivos y la debida comunicación a los padres de familia o representantes. Es decir, que se puede recurrir al apoyo de otros mecanismos o recursos para hacer las acciones más efectivas, en caso de que no resulten operativas.

Por ejemplo, se debe recurrir al DECE, siguiendo la ruta de apoyo, para levantar compromisos ( mencionados en las acciones ), posteriormente, se puede acudir a los directivos, quienes hacen el debido llamado a la

reflexión y recurren a sostener o renovar los compromisos dados en encuentro de diálogo anteriores.

La comunicación a los padres o representantes del adolescente con el trastorno, se debe mantener, mediante plataforma virtual y dependiendo del caso, evidenciada en las entrevistas de las que previamente se ha hablado.

Por otro lado, con la finalidad de establecer un monitoreo del progreso del comportamiento del estudiante, por lo tanto, de la efectividad de las acciones, luego de culminado el quimestre, se aplica una guía de observación ( anexo 5) que verifica diversos indicadores asociados con los signos del trastorno de comportamiento. Esa ficha de observación la completa el docente, el tutor y/o personal del DECE que hace acompañamiento del caso.

#### **4.8 Validación e implementación de la propuesta**

La socialización del sistema de acciones será por medio de la creación de un blog educativo, posteriormente, se harán entregas vía correo a los docentes de la institución por medio de un cronograma, además se dejará el sistema en un anillado en la biblioteca de la unidad educativa.

## CONCLUSIONES

1. La inclusión educativa y atención a la diversidad son ejes de políticas nacionales e internacionales, que guían el quehacer docente y de esa manera contribuyen a mejorar los abordajes psicopedagógicos de adolescentes con necesidades educativas especiales, como las que se consideran en los trastornos de comportamiento, específicamente el trastorno oposicionista o negativista desafiante.
2. El TND o TOD puede tener diversas causas, de acuerdo a los enfoques teóricos. El enfoque del aprendizaje social destaca que la pobreza, falta de estructura familiar, la violencia, el rechazo y los estilos de autoridad de los padres, influyen en el desencadenamiento del trastorno. El punto de vista biológico enfatiza que, el sufrimiento fetal, consumo de sustancias en la madre, prematuridad, lesiones cerebrales, funcionamiento anormal de neurotransmisores y trastornos mentales en los padres influyen en el apareamiento de los síntomas.
3. Los docentes no tienen la preparación adecuada sobre el TOD o TND, puesto que no han recibido la suficiente capacitación al respecto, desconocen los efectos que podrían darse dentro del aula y el desempeño académico del estudiante, situaciones que tienen incidencia en el clima socioarmónico necesario para el proceso enseñanza aprendizaje, por lo tanto;
4. Es necesario, el establecimiento de un sistema de acciones que sea implementado por los docentes, para que, en el marco de la inclusión y apoyado en los componentes teóricos del aprendizaje social y el enfoque histórico cultural, se pueda proveer una orientación educativa, que permita al docente llevar a cabo una atención psicopedagógica a los adolescentes que presenten rasgos del TND o TOD.

## RECOMENDACIONES

1. Socializar el sistema de acciones orientado a mejorar la atención psicopedagógica de los adolescentes que presenten rasgos del trastorno opositorista o negativista desafiante, dejando un anillado impreso en la custodia de la biblioteca para que los docentes puedan acceder al sistema.
2. Implementar el sistema de acciones en la práctica docente.
3. Realizar los ajustes pertinentes en el sistema, por medio de evaluaciones continuas por parte del DECE.

## Referencias

- Alarcón. (2005). Estilos de Personalidad y Desadaptación Social Durante la Adolescencia. *Scielo*.
- Alarcón, E. V. (2005). Estilos de Personalidad y Desadaptación Social Durante la Adolescencia. *Scielo*.
- Alzina, R. B. (2006). Orientación psicopedagógica y educación emocional. *Estudios sobre educación*.
- Astudillo, Q. T. (2015). *Astudillo Ochoa, Jessica Alexandra, and Tatiana Patricia Quezada Verdugo. Programa de capacitación en técnicas de modificación de conducta dirigido a docentes de la escuela Gonzalo Cordero Dávila de la comunidad de Quingeo, 2014-2015*. Azuay: ---.
- Bandura, A. (1982). Teoría del Aprendizaje Social.
- Barkley, R. (2015). <http://www.continuingcourses.net/active/courses/course079.php>. Obtenido de Oppositional Defiant Disorder: The Four Factor Model for Assessment and Management.
- Bhandari, S. (mayo de 2016). *WebMD Medica*. Obtenido de <http://www.webmd.com/mental-health/oppositional-defiant-disorder#1>.
- Blair, C. A. (2008). Trastorno oposicional desafiante: enfoques diagnóstico y terapéutico y trastornos asociados. *latea Revista medica de la Universidad de Antioquia*.
- Borrás Santisteban, T. (2014). Adolescencia: definición, vulnerabilidad y oportunidad. *Correo Científico Médico*.
- Caballero, M. (2011). Perfil del funcionamiento ejecutivo en niños con trastorno disocia.
- Castro, L. H. (2014). Incidencia social, familiar, biológica y académica del TOD. *Revista Senderos Pedagógicos*.
- Chávez, L. E. (2009). IDEAS MÁS COMUNES SOBRE EL SISTEMAS DE ACCIONES EN. En L. E. Chávez.
- Codirnado. (2013). Tratamiento cognitivo conductual en una caso de trastorno negativista desafiante.
- Cole, S. C. (2004). FUNDAMENTOS CONTEXTUALES de la ORIENTACION EDUCATIVA. *Investigacion y Posgrado*.
- Davila, P., & Naya, L. M. (2011). *LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA EN AMÉRICA LATINA DESDE LA PERSPECTIVA LEGAL*.
- De la Peña-Olvera, P.-C. (2011). Trastornos de la conducta disruptiva en la infancia y la adolescencia: diagnóstico y tratamiento. *Scielo*.
- Donoso, D. (2013). *La educación inclusiva en el marco legal de Ecuador: ¿responden las leyes ecuatorianas a las necesidades del modelo inclusivo?*.
- E. Rigau-Ratera, C. G.-N.-P. (2006). Trastorno del Neurdesarrollo. *Revista Neurol*, 583.
- Esteban, G. M. (2010). Los 10 Principios de la Psicología Histórico Cultural. *Fundamentos en Humanidades*.
- Etchepareborda, L. A.-M. (2005). Memoria de trabajo en los procesos básicos del aprendizaje. *Revista Neurol*.

- García-Molina, J. T.-U.-L. (2010). Son lo mismo inteligencia y funciones ejecutivas. *Revista Neurol.*
- Gordillo, R. G. (2014). Conductas disruptivas en estudiantes de escuelas diferenciadas. *Educacion y Educadores.*
- Gutierrez, L. (2015). Autoconcepto, dificultades interpersonales, habilidades sociales y conductas asertivas en los adolescentes. *Revista Española de Orientacion y Psicopedagogia.*
- Hernandez, R. (2002). Del método científico al método clínico: Consideraciones teóricas. *Revista cubana de medicina general integral.*
- Hernandez, R. (2017). Trastornos del comportamiento. *Pediatría Integral.*
- Hernandez, S. (2003). *Metodología de la Investigación.* México: McGraw Hill.
- Higuera, F. (2009). Trastorno de conducta y oposicionismo desafiante. *HR Neuroentrenamiento.*
- Hipona, d. (s.f.). Esa voz que te habla y dos teorías morales.
- Jordi Sasot-Llevadot, R. M.-B.-L.-R. (2015). Consenso del GEITDAH sobre los trastornos de conducta. *Revista de Nuerología.*
- Latorre, R. J. (2014). Protocolo de actuacion ante conductas disruptivas. *Informacion Psicologica.*
- Malbrán, M. d. (2009). Orientación Psicopedagogica. *Memoria Académica.*
- Massa, J. L. (2011). El trastorno negativista (oposicionista)-desafiante en la infancia. *Hospital Infantil Universitario Niño Jesús. Madrid. España Sección de Psiquiatría y Psicología Infantil.*
- Mateo, V. F. (s.f.). INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA Y FARMACOLÓGICA ANTE LOS TRASTORNOS DE COMPORTAMIENTO DE INCIO DE LA INFANCIA Y EN LA ADOLESCENCIA.
- Medrano, M. C. (1998). *Orientación e intervención psicopedagógica. Concepto, modelos, programas y evaluación.* Málaga: Aljibe.
- Navarro, B. C. (s.f.). Necesidades educativas especiales del alumnado con trastorno de conducta.
- Orts. (2001). . Alicante: Grafibel.
- Orts. (2011). España: Grao.
- Palomeque, C. S. (2015). Protección de los derechos de las personas con discapacidad en el Cantón La Troncal. *Revista Científica Yachana.*
- Peláez, L. R. (2013). Terapia familiar en los trastornos de personalidad. *Scielo.*
- Perez, M. R. (2015). Tratamiento cognitivo-conductual de conductas disruptivas en un niño con TADH y trastorno negativista desafiante . *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes.*
- Pérez, S. P. (2002). *Manual de prácticas clínicas para la atención integral a la salud en la adolescencia.*
- Pierre, C. (1997). *La agresividad, de las pulsiones así como las pulsiones sexuales ontogeneticas, de origen filogenetico.* Obtenido de micropsicoanalisis.pdf.agresividad.
- Pistoia, A. E. (2004). Abordaje psicopedagógico del trastorno por déficit de atención con hiperactividad con el modelo de entrenamiento de las funciones ejecutivas. *Revista de neurología.*

- Plaza. (2014). Propuesta de intervencion educativa en el aula sobre atencion a la diversidad: Deficit de atencion e hiperactividad.
- Rivero, D. (2008). *Metdologia de la investigacion*. Shalom.
- Rodríguez Hernández, V. B. (2010). Trastornos del comportamiento. *Pediatría Integral*.
- Romera, Á. G. (2011). *TRASTORNOS DE LA CONDUCTA, una intervención en la escuela*. Aragón España: Gobierno de Aragón.
- Rossel Puig, M. G. (2003). El enfoque sistémico en el contenido de la enseñanza. *Mi Scielo*.
- Ruiz. (febrero de 2013). *Nel Medellín*. Obtenido de <http://nel-medellin.org/adolescencia-y-pubertad/>.
- Ruiz, A. B. (2014). Intervención cognitivo-conductual en un. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*.
- S. Sutton Hamilton, M. a. (2008). Oppositional Defiant Disorder. *Memorial Hospital New Jersey*.
- Sarmiento Campos, J. A. (2004). La orientación psicopedagógica desde la complejidad sistémica: un nuevo enfoque. *Revista española de orientación y psicopedagogía*, 373-389.
- Servera-Barceló, M. (2005). Modelo de autorregulación de Barkley aplicado al trastorno de déficit de atención con hiperactividad: una revision. *Revista Neurol*.
- Stringaris, K. Q. (2012). *Externalising disorders*. London Uk.
- Sutton Hamilton, A. (2008). Oppositional defiant disorder.
- The American Academy of Child and Adolescent Pshychiatry. (2009). *ODD A Guide for Families*.
- Valle, E. (2005). Metdologia de la investigacion.
- Vasquez, M. F. (2010). *Guía Clínica para el trastorno negativista desafiante*. México, México.
- Walker, H. M. (2003). Heading off disruptive behavior: How early intervention can reduce defiant behavior—and win back teaching time. *American Educator*.

## Webgrafías

<http://critica.cl/historia-de-la-ciencia/la-agresividad-humana-y-la-pulsion->

[de-muerte-en-la-teoria-social-de-sigmund-freud](http://critica.cl/historia-de-la-ciencia/la-agresividad-humana-y-la-pulsion-de-muerte-en-la-teoria-social-de-sigmund-freud)

<https://areaclinicapediatrica.files.wordpress.com/2016/03/d5-completo-en-espac3b1ol.pdf>

<https://educacion.gob.ec/wp->

[content/uploads/downloads/2014/10/necesidades\\_instructor.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/10/necesidades_instructor.pdf)

<http://educaciondecalidad.ec/ley-educacion-intercultural-menu/ley->

[educacion-intercultural-texto-ley.html](http://educaciondecalidad.ec/ley-educacion-intercultural-menu/ley-educacion-intercultural-texto-ley.html)

<https://educacion.gob.ec/wp->

[content/uploads/downloads/2013/07/Modulo\\_Trabajo\\_EI.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/Modulo_Trabajo_EI.pdf)

[https://www.educarecuador.gob.ec/anexos/ayuda/sasre/instructivo de ev](https://www.educarecuador.gob.ec/anexos/ayuda/sasre/instructivo_de_ev)

[aluacion de estudiantes con nee.pdf](https://www.educarecuador.gob.ec/anexos/ayuda/sasre/instructivo_de_ev_aluacion_de_estudiantes_con_nee.pdf)

# ANEXOS

## ANEXO #2

### ENCUESTA PARA DOCENTES

Fecha: \_\_\_\_\_

La encuesta es anónima y su propósito es netamente científico.

Muchas gracias por su colaboración.

**1.- Marque con una X. ¿Ha recibido usted algún tipo de capacitación sobre Trastorno negativista desafiante u oposicionista desafiante TND y las necesidades educativas que se asocian al trastorno mencionado?**

Sí

No

**2.- Marque con una X, de los siguientes conceptos, cuál considera usted definen al TND:**

Se opone a lo propuesto por el docente

Interrumpe al docente

Genera discusiones con el docente

Conducta violenta en contra de los demás

**3.- Marque al menos 2. Cuando un adolescente presenta comportamientos que interrumpen la clase, es decir, conductas disruptivas, usted aplica la siguiente acción:**

Le advierte por medio de un llamado de atención sobre su comportamiento y las consecuencias del mismo.

Hace un reporte de comportamiento en base a lo observado.

Lo saca del aula

Negocia con el estudiante para que se tranquilice y retome lo asignado

Es indiferente frente a estos comportamientos

**4.- Marque con una X. Usted considera que el TND es un problema que debe ser solucionado en casa:**

Sí

No

No tengo información

**5.- Marque con una X, respecto a su preparación para abordar casos de TND dentro del aula:**

Me siento muy preparado para responder frente a los rasgos del TND

Conozco del tema, pero no lo suficiente para manejar los casos que se presentan de adolescentes con TND.

Conozco algo del tema.

Desconozco del tema

**6.- ¿Conoce usted las consecuencias del TND en los adolescentes?**

Sí

No

En parte

**7.-De las características que definen a un adolescente con TND o TOD, marque dentro del paréntesis del 1(menor impacto) al 4 (mayor impacto), según su criterio, cuál podría tener mayor impacto dentro del aula de clase:**

Se opone a lo propuesto por el docente ( )

Se irrita con frecuencia ( )

Se distrae con facilidad ( )

Discute con la autoridad ( )

Presenta Conducta desafiante ( )

Molesta a sus pares ( )

Habla sin parar e interrumpe con frecuencia ( )

**8.- Marque (al menos 2opciones) con una X dentro del paréntesis, desde su experiencia docente, cuáles de las siguientes necesidades dentro del aula, son las que deben ser atendidas en un adolescente que presente rasgos de TND o TOD**

Planeación de su tiempo respecto a las actividades de clase ( )

Regulación de sus conductas oposicionistas frente a lo propuesto por el docente ( )

Autocontrol de impulsos de molestar a los demás ( )

Flexibilidad cognitiva para aceptar cambios y solucionar problemas ( )

**ANEXO #3**  
**GUÍA DE OBSERVACIÓN**

La presente guía tiene el objetivo de evidenciar si los docentes son capaces de detectar las manifestaciones disruptivas del trastorno negativista u opositor desafiante.

Marque con una X donde corresponda, de acuerdo a las conductas observables de los estudiantes que puedan presentar rasgos del trastorno negativista u opositor desafiante, dentro del aula de clases.

<b>1</b>	<b>IMPUSILVIDAD</b>	<b>NUNCA</b>	<b>A VECES</b>	<b>SIEMPRE</b>
1.1	Realiza la tarea de forma desorganizada			
1.2	No respeta turnos para hablar, interrumpe al compañero			
1.3	Actúa sin pensar			
1.4	No mide riesgos			
1.5	Requiere satisfacción inmediata de sus necesidades			
1.6	Comienza actividades sin escuchar instrucciones			
<b>2</b>	<b>REBELDÍA</b>			
2.1	No acata instrucciones			
2.2	No sigue las normas de la clase			
2.3	Responde de forma inoportuna y poco respeto al profesor			
2.4	No acepta la autoridad			
<b>3</b>	<b>HOSTILIDAD</b>			
3.1	Se enoja con facilidad, puede ser agresivo			
3.2	Discute por cualquier cosa con el docente o algún compañero			
3.3	Se siente nervioso, malhumorado e irritable			
3.4	Su actitud se encuentra a la defensiva			
3.5	Puede ser resentido y vengativo			
<b>4</b>	<b>ACOSO</b>			
4.1	Molesta a sus pares			
4.2	Ridiculiza a sus pares			
4.3	Discrimina a sus pares			
4.4	Muestra escasa tolerancia frente a sus pares			
	<b>Total</b>			

Muchas gracias por su colaboración

**ANEXO #4**  
**GUÍA DE OBSERVACIÓN**

La presente guía tiene el objetivo de evidenciar, desde el punto de vista de los estudiantes, si los docentes evitan, por medio de conductas positivas, el apareamiento de conductas disruptivas, propias del trastorno oposicionista o negativista desafiante.

Marque con una X donde corresponda:

<b>1</b>	<b>Área Conductual</b>	<b>NUNCA</b>	<b>A VECES</b>	<b>SIEMPRE</b>
1.1	El docente emplea un tono claro y amigable cuando se dirige a los estudiantes			
1.2	El docente es comprensivo con los estudiantes			
1.3	Cuando el docente da instrucciones, lo hace con claridad, dando las direcciones apropiadas.			
1.4	El docente no etiqueta, ni juzga a los estudiantes.			
1.5	El docente reconoce estados anímicos y emociones en los estudiantes.			
1.6	El docente refuerza conductas positivas y reconoce logros en los estudiantes			
<b>2</b>	<b>Área Cognitiva</b>			
2.1	El docente es capaz de brindar una respuesta adecuada frente a conductas oposicionistas, desafiantes y hostiles de los estudiantes.			
2.2	El docente identifica las consecuencias de las conductas oposicionistas, desafiantes y hostiles por parte de los estudiantes dentro del aula.			
<b>3</b>	<b>Área Social</b>			
3.1	El docente detecta cuando existen conflictos entre los estudiantes			
3.2	El docente promueve la solución de conflictos entre los estudiantes.			
	<b>Total</b>			

Muchas gracias por su colaboración

**ANEXO #5**  
**FICHA DE OBSERVACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO DE LA**  
**PROPUESTA DE ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN DEL ADOLESCENTE**  
**QUE PRESENTE RASGOS DEL TRASTORNO OPOSICIONISTA**  
**DESAFIANTE**

La ficha de observación está diseñada para poder evaluar la efectividad de las acciones de la propuesta, mediante la observación de los indicadores dados a continuación.

La ficha está dirigida al docente tutor o personal del DECE que trabaja de cerca y conoce los comportamientos de los estudiantes dentro del aula.

Marque con una X donde corresponda:

Indicador/Conducta	Frecuencia			
	Si	A veces	Muy poco	No
1. Tiene conflictos con sus compañeros y profesores.				
2. Discute con frecuencia con docentes, oponiéndose a lo propuesto dentro del aula.				
3. No acata disposiciones				
4. Responde de forma irrespetuosa a los maestros				
5. Realiza acciones que deliberadamente molestan al docente.				
6. Se enoja con facilidad y se muestra irritable				
7. Se muestra a la defensiva				
8. Es resentido, iracundo y vengativo				
9. Molesta a sus compañeros, los ridiculiza. Es intolerante con ellos.				
10. No termina trabajos o actividades propuestas en clase				
11. Inicia actividades sin escuchar la instrucción totalmente				
<b>total</b>				

Muchas gracias por su colaboración

## Urkund Analysis Result

**Analysed Document:** Carla Taranto tesis 7 de agosto final.docx (D30016810)  
**Submitted:** 2017-08-07 23:54:00  
**Submitted By:** amenendezp@ulvr.edu.ec  
**Significance:** 2 %

### Sources included in the report:

Manual Carolina Sánchez A..docx (D26253488)  
Mercedes\_Elisa\_Sanchez\_Ampuero\_Trabajo\_Academico\_Segunda\_Especialidad\_2016.pdf (D27073554)  
<https://areaclinikapediatrica.files.wordpress.com/2016/03/d5-completo-en-espac3b1ol.pdf>  
[https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/Modulo\\_Trabajo\\_EI.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/Modulo_Trabajo_EI.pdf)  
[https://www.educarecuador.gob.ec/anexos/ayuda/sasre/instructivo\\_de\\_evaluacion\\_de\\_estudiantes\\_con\\_nee.pdf](https://www.educarecuador.gob.ec/anexos/ayuda/sasre/instructivo_de_evaluacion_de_estudiantes_con_nee.pdf)

### Instances where selected sources appear:

9